EL LITORAL

Año XXX — No. 9183 | Precio del ejemplar: 15 centavos | SANTA FE, jueves 15 de julio de 1948 | Edición de 10 páginas | Red. y Adm.: San Martín 2651|59 - T. A. 162[illegible]

LA URSS. RESPONSABILIZA A LOS PAISES OCCIDENTALES DE LA CRISIS EN ALEMANIA

LONDRES, 15 (UP). — La Unión Soviética rechazó categóricamente la petición de las tres potencias occidentales de que levante el bloqueo de Berlín y al mismo tiempo les hace responsables de la situación creada en esa ciudad, por haber introducido la reforma monetaria en sus zonas de ocupación y por su política de "desmembramiento" de Alemania.

El texto de la respuesta, según la transmitió una emisora soviética es el siguiente:

"1o.) El gobierno soviético se ha enterado del contenido de la nota del gobierno de Estados Unidos de fecha 6 de julio, en la que la situación que actualmente se ha producido en Berlín se atribuye a medidas adoptadas por Rusia. El gobierno soviético no puede estar de acuerdo con esta declaración del gobierno de Estados Unidos, y considera que la situación que ha surgido en Berlín se ha producido como consecuencia de la violación por los gobiernos de Estados Unidos, Gran Bretaña y Francia de las decisiones convenidas y adoptadas por las cuatro potencias en relación con Alemania y Berlín, expresadas en la realización por separado de una reforma monetaria, en la introducción en Berlín de billetes especiales para la Alemania occidental, y en su política de desmembramiento de Alemania. El gobierno soviético ha advertido repetidamente a los gobiernos de Estados Unidos, Gran Bretaña y Francia de la responsabilidad en que incurrían al tomar la senda de la violación de las decisiones convenidas previamente por las cuatro potencias.

La desmilitarización y democratización de Alemania

"Las decisiones adoptadas en las conferencias de Yalta y Postdam, así como los acuerdos de las cuatro potencias sobre el mecanismo de control de Alemania establecían como objetivo la desmilitarización y democratización de Alemania, eliminar las propias bases del militarismo alemán impidiendo el resurgimiento de Alemania como potencia agresiva, y de ahí la conversión de Alemania a un estado democrático amante de la paz.

"En esos acuerdos se estipula la obligación de Alemania de pagar reparaciones para que de este modo, aunque sólo sea parcialmente, se indemnicen los daños causados a los países que sufrieron la agresión alemana.

"De conformidad con esos acuerdos, los gobiernos de las cuatro potencias aceptaron la responsabilidad de administrar Alemania y procedieron a determinar conjuntamente el "status" de Alemania o de cualquier zona, incluida Berlín, que sean partes del territorio alemán y concluir un tratado de paz con Alemania que debería ser firmado por un gobierno democrático alemán adecuado para tal propósito.

"Esos acuerdos importantísimos de las cuatro potencias en relación con Alemania han sido violados por los gobiernos de Estados Unidos de América, Gran Bretaña y Francia. Las medidas para la desmilitarización de Alemania no han sido completadas y un centro tan importante de la industria de guerra alemana como la región del Ruhr ha sido apartado del control de las cuatro potencias. El cumplimiento de la decisión sobre reparaciones procedentes de la zona de ocupación del occidente de Alemania ha sido interrumpida por los gobiernos de Estados Unidos, Gran Bretaña y Francia. El mecanismo de control cuatripartito de Alemania ha sido destruído y como consecuencia de ello el Consejo de Control ha dejado de funcionar.

"Desde la conferencia de Londres de las tres potencias, con la participación de los países de Benelux, los gobiernos de Estados Unidos, Gran Bretaña y Francia han estado adoptando medidas tendientes a dividir y desmembrar a Alemania, incluídos los preparativos que actualmente se efectúan para la designación de un gobierno independiente para las zonas occidentales de Alemania y la introducción de una reforma monetaria por separado impuesta el 18 de junio de este año en las zonas occidentales de ocupación.

"Como quiera que la situación que ha surgido en Berlín, así como en toda Alemania es consecuencia directa de la sistemática violación de las decisiones de Portsdam por los gobiernos de Estados Unidos, Gran Bretaña y Francia, así como de los acuerdos de las cuatro potencias sobre el mecanismo de control de Alemania, el gobierno soviético tiene que rechazar como absolutamente infundada la declaración del gobierno de Estados Unidos que atribuye tal efecto a las medidas para la restricción del transporte y las comunicaciones entre Berlín y las zonas occidentales de ocupación introducidas por el comando soviético para proteger la economía de la zona soviética de la organización que constituye la violación de los acuerdos relativos a la administración de Berlín.

"El gobierno de Estados Unidos declaraba que ocupa su sector de Berlín por un derecho derivado de la derrota y la rendición de Alemania, refiriéndose al respecto a los acuerdos entre las cuatro potencias con relación a Alemania y Berlín. Esto no hace sino confirmar que la existencia del mencionado derecho en relación a Berlín está ligado al cumplimiento obligatorio por las potencias que ocupan Alemania de los acuerdos cuatripartitos concertados entre ellos con relación a toda Alemania.

"De conformidad con estos acuerdos se decidió que Berlín fuera la sede suprema de las cuatro potencias ocupantes de Alemania y se llegó a un acuerdo sobre la administración del "Gran Berlín" bajo la dirección del Consejo de Control.

El control de las cuatro potencias

"Así, pues, el acuerdo cuatripartito sobre la administración de Berlín es parte inseparable del acuerdo cuatripartito sobre Alemania en su totalidad. Cuando Estados Unidos, Gran Bretaña y Francia, por medio de actos independientes en las zonas occidentales de Alemania destruyeron el sistema cuatripartito de administración de Alemania y comenzaron a crear en Francfort del Meno una capital para el gobierno de Alemania occidental, con dichos actos no se hacía sino socavar la base jurídica sobre la que descansaba su derecho a participar en la administración de Berlín. "El gobierno de Estados Unidos señala en su nota que ese derecho a permanecer en Berlín se basa también en el hecho de que los Estados Unidos retiraron sus tropas de ciertos sectores de la zona de ocupación soviética en la que habían entrado durante el período de operaciones militares en Alemania, y que de haber previsto la situación que había de surgir en Berlín, no hubieran retirado sus tropas de dichas zonas.

"Sin embargo, el gobierno de Estados Unidos sabe que al retirar sus tropas a los confines de la zona norteamericana establecida por el acuerdo de las cuatro potencias sobre las zonas de ocupación de Alemania, no hizo sino cumplir las obligaciones a que se comprometió y cuyo cumplimiento únicamente podía dar a Estados Unidos el derecho de llevar sus tropas hasta Berlín.

"La lectura de la carta del presidente Truman al generalísimo Stalin de fecha 14 de junio de 1945 y la contestación de Stalin del 16 de junio del mismo año mencionado en la nota del gobierno de Estados Unidos no hace sino confirmar que debido al acuerdo entonces firmado las tropas de Estados Unidos, Gran Bretaña y Francia tuvieron la posibilidad de entrar tanto en Berlín capital de Alemania, como en Viena, capital de Austria, que, como es sabido, habían sido conquistadas exclusivamente por las tropas del ejército soviético.

"También es sabido que los mencionados acuerdos sobre Berlín y Viena son sólo parte de los acuerdos generales sobre Alemania y Austria, en cuyo cumplimiento el gobierno soviético continúa insistiendo.

Las dificultades en Berlín

"El gobierno de Estados Unidos declara que las medidas temporales adoptadas por el comando soviético para restringir el transporte entre Berlín y las zonas occidentales crearon dificultades para el suministro de la población de los sectores occidentales de Berlín. No puede, sin embargo, negarse que esas dificultades han sido causadas por los actos de los gobiernos de Estados Unidos, Gran Bretaña y Francia y sobre todo sus actos separados a introducir una nueva divisa en las zonas occidentales de Alemania y una divisa especial en los sectores occidentales de Berlín.

"Berlín se halla en el centro de la zona soviética y es parte de dicha zona. Los intereses de la población son incompatibles con la introducción en Berlín y en los sectores occidentales de la ciudad de una moneda que no circula en la soviética. Además del establecimiento de una reforma monetaria por separado en las zonas occidentales de Alemania, colocó a Berlín y con ella a toda la zona soviética de ocupación en el peligro de que todos los billetes invalidados en la zonas occidentales invadan la capital y la zona de ocupación soviética de Alemania.

"El gobierno soviético, por lo tanto, se ve obligado a adoptar medidas urgentes para proteger los intereses de la población, así como la economía de la zona soviética de ocupación y de la zona del Gran Berlín. El peligro del desbarajuste en el desenvolvimiento económico normal de la zona de ocupación soviética y de Berlín no puede decirse que haya sido conjurado todavía, ya que Estados Unidos, Gran Bretaña y Francia continúan manteniendo su propia moneda especial en Berlín. Al mismo tiempo, el comando soviético ha manifestado continuamente y sigue manifestando su preocupación por el bienestar de la población de Berlín, y porque se le garanticen los suministros normales de todo lo necesario y actualmente se esfuerza por eliminar lo más rápidamente posible las dificultades recientemente surgidas al respecto.

"Además, de ser necesario, el gobierno soviético no opondría ninguna objeción a garantizar por sí sólo suministros suficientes para todo Berlín.

"Con respecto a la declaración del gobierno de Estados Unidos de que no se le obligará con amenazas presiones u otros actos a abandonar su derecho a participar en la ocupación de Berlín, el gobierno soviético no desea entrar a discutir tal declaración puesto que no tiene ninguna necesidad de recurrir a una política de presión.

"Como consecuencia de las decisiones concertadas sobre la administración de Berlín, los mismos gobiernos citados están anulando su derecho a participar en la ocupación de Berlín. La nota del gobierno de Estados Unidos de fecha 6 de julio expresa que está dispuesto a iniciar negociaciones entre las cuatro potencias aliadas ocupantes para examinar la situación surgida en Berlín, pero pasa por alto la cuestión referente a toda Alemania.

"Aunque sin objetar tales negociaciones, el gobierno soviético, sin embargo, cree necesario declarar que no puede ligar el comienzo de dichas negociaciones con ninguna condición preliminar, y, en segundo término, que las negociaciones cuatripartitas, sólo podrán dar resultados eficaces si no se limita el asunto a la administración de Berlín, ya que este punto no puede ser desligado del problema general que supone el control cuatripartito de Alemania".

El C. de Seguridad ordenará el cese de la lucha en T. Santa

LAKE SUCCESS, 15 (UP). — El Consejo de Seguridad está a punto de aprobar en definitiva un ultimátum destinado a concluir con la guerra de Palestina en el término de 72 horas.

El Consejo se reunió a las 11 para deliberar por segunda vez sobre la forma de liquidar una serie de enmiendas y objeciones que emanan de Rusia, China, los estados árabes e Israel. Las autoridades norteamericanas afianzadas en su posición por el apoyo a la vez de Gran Bretaña y Rusia, hecho poco común, expresaron la confianza de que antes de finalizar el día se enviará la orden de cesar el fuego a las dos partes que libran la guerra en Tierra Santa.

Es firme la decisión de E.U. y G. Bretaña de permanecer en Berlín

LONDRES, 15 (UP). — Los aliados occidentales plantearán directamente a José Stalin, según se indica en fuente bien informada, su exigencia de que sea levantado inmediatamente el bloqueo de Berlín. Los informantes destacan que sería lógico llevar el caso al "jurado ruso de última instancia" antes de emprender otra acción.

"Stalin convino con nosotros en 1945, en retirar las tropas de los alrededores de Berlín. Ahora se opondría a ello". La posibilidad de llevar la cuestión a Stalin fué debatida, según ha trascendido, en una reunión del gabinete británico. La reunión regular del gabinete fué prácticamente convertida en una sesión de emergencia para estudiar la nota rusa que hasta ponía en tela de juicio el derecho de los occidentales a permanecer más tiempo en Berlín. Continuaron las consultas entre las autoridades norteamericanas, británicas y francesas en esta capital, París y Wáshington. Se espera una rápida contramedida ante la respuesta rusa considerada completamente insatisfactoria. Seguramente la misma será llevada ante las Naciones Unidas o ante el tribunal internacional de La Haya si el bloqueo no termina inmediatamente.

Hoy las posiciones de oriente y occidente se hallan muy distanciadas. Occidente insiste en el levantamiento inmediato del bloqueo de Berlín, para luego poder mantener conversaciones cuatripartitas sobre los problemas de la capital alemana. Los rusos se niegan a levantarlo y denuncian que los occidentales introdujeron su moneda en Berlín. Exigen que para realizar conversaciones cuatripartitas deben tratarse en Berlín todos los problemas sobre Alemania.

Enérgica posición británica

LONDRES, 15 (UP). — En la cancillería británica se afirmó hoy: "Es nuestra intención firme e inquebrantable permanecer en Berlín".

El vocero del Foreign Office no quiso comentar la nota rusa que se niega a levantar el bloqueo de Berlín y desafía la autoridad de las potencias occidentales de permanecer allí más tiempo, pero en respuesta a una pregunta que le hicieron los periodistas autorizó a la United Press a declarar que no se retrocederá con respecto a la promesa hecha por el señor Ernest Bevin en los Comunes de que los aliados permanecerán en esa ciudad. "Estados Unidos y Francia, añadió, son del mismo temperamento pese a la completamente insatisfactoria contestación rusa al pedido de que sea levantado en el acto el bloqueo de Berlín".

El gabinete británico dedicó gran parte de su reunión regular de hoy a escuchar el informe de Bevin sobre la crisis y a discutir las medidas a adoptarse. La próxima actitud de los occidentales es la consideración del asunto en esta capital.

La reacción en los círculos aliados occidentales

WASHINGTON, 15 (UP). — Las autoridades norteamericanas declaran que Estados Unidos se mantendrá firme en su exigencia de que sea levantado el sitio de hambre que pesa sobre Berlín, pese a la negativa soviética.

Los funcionarios predicen que Gran Bretaña y Francia harán lo mismo. Estados Unidos no piensa retroceder frente a la nota rusa entregada a Marshall ayer y publicada anoche por la radio de Moscú. Se considera la nota soviética como un rechazo completo de todos los puntos delineados por las tres potencias occidentales al Kremlin hace unos días.

Las autoridades reconocen que se está preparando una campaña estratégica para afrontar las derivaciones peligrosas que entraña la negativa de Rusia, pero dicen que será necesaria una acción radical en último término si las potencias occidentales quieren permanecer en Berlín.

Amenaza soviética contra el "corredor aéreo"

BERLIN, 15 (UP). — En los círculos rusos se amenazó abiertamente por primera vez con imponer normas de alguna especie sobre los "corredores aéreos" que atraviesan la zona soviética y que las fuerzas aéreas de los aliados occidentales utilizan para abastecer a Berlín.

El órgano del ejército soviético "Taeglische Rundschau" dice que los aviadores y expertos soviéticos en aviación han llegado a la conclusión de que ha llegado la hora oportuna de arreglar de una vez por todas los problemas de los "corredores aéreos".

La amenaza contra la última vía de abastecimiento que queda a los aliados occidentales en Berlín se confirma con los cargos formulados por los rusos de que los aviones norteamericanos y británicos "vuelan a ciegas" penetrando en zonas donde la fuerza aérea rusa realiza habitualmente sus prácticas y maniobras. Un experto en aviación dice que tales tácticas de vuelo "pueden acarrear graves consecuencias".

El anuncio soviético que afecta al "corredor aéreo" que va a Berlín desde el oeste, se produjo pocas horas después de que Moscú anunció su rechazo de la protesta de las potencias occidentales. Mientras tanto, los paracaidistas realizan prácticas de "entrenamiento" en las proximidades de Elstal, en la orilla del corredor aéreo. En fuentes occidentales se encuentra muy significativo que los soviéticos hayan elegido ese aeródromo para hacer los ejercicios de paracaidismo y dicen que tal vez sea por eso que los rusos acusan a los pilotos occidentales de volar muy bajo sobre las instalaciones soviéticas.

Reunión de gobernadores militares

FRANCFORT, 15 (UP). — Los jefes militares de Alemania occidental conferenciaron hoy sobre la suerte que correrá el régimen separado que proyectan. Los generales Robertson y Koenig entraron a mediodía en la espaciosa oficina del general Clay. Junto con el pequeño grupo de asesores almorzaron en la mesa del jefe militar norteamericano.

En primer lugar del temario estaba la cuestión de cómo proceder con las contrapropuestas alemanas que rechazaron el ofrecimiento aliado de establecer un gobierno pleno, pidiendo en cambio un "estatuto organizador" con una "ley básica".

Un tornado azotó la zona de Kansas (E. U.)

HUTCHINSON (Kansas) 15 (UP.) — Un tornado con vientos de más de 160 kilómetros por hora azotó la zona central de Kansas anoche, resultando muerta por lo menos una persona y otras varias heridas. Los daños no se han podido calcular todavía.

En el aeródromo municipal de esta ciudad resultaron destruídos tres aviones.

Fueron condenados seis criminales de guerra

YOKOHAMA, 15 (UP.) — Fué condenado a 20 años de trabajos forzados el ex-almirante japonés Tamotsu Furukawa. Otros cinco ex-oficiales de la Armada fueron condenados a 10 años cada uno todos por haber ordenado la ejecución de cuatro aviadores norteamericanos capturados durante la guerra.

El Partido Comunista búlgaro no asistirá al congreso en Yugoslavia

SOFIA, 15 (UP.) — El Partido Comunista búlgaro no enviará delegados al quinto congreso de su similar yugoslavo, según informa un anuncio de esa agrupación. Expresa que en las circunstancias en que el congreso fué convocado por los actuales dirigentes no puede representar la libre voluntad de los comunistas de yugoslavia.

Infórmóse sobre el estado de la reina de Dinamarca

COPENHAGUE, 15 (UP.) — La familia real dinamarquesa anunció desde su residencia veraniega de Grasstein, Jutlandia, que la reina Ingrid descansó tranquilamente durante la noche después del accidente automovilístico que sufrió y en el que ella y dos de las princesas se hirieron.

Dice el comunicado que "la reina tuvo síntomas de conmoción cerebral, pero que ahora su estado general es satisfactorio". Agrega el anuncio que la princesa Margaret está completamente bien, mientras que la princesa Ana María sufre una ligera conmoción cerebral que pasará rápidamente.

Asígnase importancia a los nuevos yacimientos de petróleo del Canadá

EDMONTON (Canadá), 15 (U. P.). — El plácido paisaje de la región situada a unos 25 kilómetros al sur de esta ciudad fronteriza canadiense ha sufrido una completa transformación desde que se descubrió allí la existencia de petróleo, hace poco más de un año.

Por todas partes se levantan las estructuras de las torres de perforación y en los actuales momentos hay en esa zona unos 150 pozos en producción.

La empresa Imperial Oil Co. de Canadá, subsidiaria de la Standard Oil de Nueva Jersey, fué la primera que encontró petróleo allí, el 13 de febrero del año pasado después de haber hecho 115 perforaciones en esta provincia sin obtener resultados. El hallazgo atrajo inmediatamente a otras compañías, grandes y pequeñas, y también a particulares que actuaban por propia cuenta.

Después de minuciosas investigaciones los geólogos han llegado a la conclusión de que las reservas de esos yacimientos ascienden a unos 200 millones de barriles, y añaden que en los próximos tres años Canadá podrá economizar no menos de 150.000.000 de dólares en importaciones de petróleo.

Se ha llegado a este cálculo basándose en la creencia de que para ese tiempo estos yacimientos podrán satisfacer las necesidades totales de Canadá occidental en materia de petróleo y hasta exportar cierta cantidad de este mineral a la región occidental de Estados Unidos. Estas exportaciones serían compensadas con envíos de petróleo norteamericano a la zona oriental de Canadá.

Hasta ahora el más importante de estos pozos es el conocido con el nombre de Atlantic No. 3, que comenzó a producir petróleo hace cuatro meses. Canadá protege celosamente este regalo de la naturaleza, y el gobierno ha adoptado todas las medidas de conservación recomendadas por los geólogos.

LA CONVENCION DEMOCRATA DE E. U. ELIGIO ANOCHE LA FORMULA TRUMAN-BARKLEY

FILADELFIA, 15 (UP). — La convención nacional del Partido Demócrata eligió anoche a Truman candidato presidencial contra la oposición de los delegados del sur que protestaron vigorosamente por la infracción de una cláusula sobre derechos ciudadanos en la plataforma del partido.

Muchos antes de que comenzara la votación se hizo presente en el edificio en el que se realizaba la convención, el primer mandatario, quien llegó acompañado de su esposa y su hija Margaret.

El siguiente asunto a decidir fué la candidatura vicepresidencial del señor Alben Barkley. Cuando el presidente subió a la plataforma recibió una estruendosa ovación que tenía por fin borrar la mala impresión dejada por los enconados debates que tuvieron lugar en esta convención, una de las más violentas de los últimos años. La presentación de la candidatura de Truman estuvo a cargo del gobernador de Missouri, señor Phil M. Donnelly. Sin embargo, a pesar de la alegría y el alborozo que se produjo después de la elección, no puede ocultarse el hecho de que en noviembre el presidente Truman será candidato de un partido dividido. Antes de que el primer magistrado llegara a la convención, algunos delegados habían hecho abandono del recinto en señal de protesta contra la enérgica cláusula en favor de los derechos ciudadanos que fué incluída en la plataforma del partido.

Eligióse candidato a vicepresidente al Sr. Barkley

FILADELFIA, 15 (UP). — La convención nacional del Partido Demócrata eligió por aclamación candidato a la vicepresidencia al señor Alben Barkley.

Declaraciones de Barkley

FILADELFIA, 15 (UP). — El senador Alben Barkley, elegido candidato a la vicepresidencia, dijo en un párrafo de su discurso de aceptación de la candidatura que "como estoy a punto de comenzar a desempeñar un cargo que exige cuatro años de silencio, bueno es que sea breve ahora. Si alguien me hubiera dicho hace algunos días cuando abandoné mi hogar para venir a esta ciudad, que mañana regresaría como candidato vicepresidencial del Partido Demócrata, habría calificado a esa persona de mal profeta, tanto en su tierra como en cualquier otra. No vine aquí como aspirante a la candidatura ni lo fuí después de llegar, pero quiero que los delegados sepan que no sólo aprecio el gran honor que me han concedido sino que me esforzaré todo lo posible por hacerme digno del mismo no sólo en la próxima campaña sino en los próximos cuatro años. Creo esta noche que todo lo que necesitamos es presentar ante el pueblo norteamericano la historia de nuestros éxitos, cosa que intenté hacer hace algunas noches en esta convención. Prometo mi apoyo leal no sólo al jefe de nuestra candidatura sino también al programa que ha sido aprobado por nuestra convención, y es con gran humildad que acepto la candidatura en esta convención para vicepresidente de Estados Unidos".

Truman convocó al Congreso

FILADELFIA, 15 (UP). — El presidente Truman aceptó la candidatura presidencial por el Partido Demócrata en las primeras horas de la mañana y convocó al Congreso a nuevas sesiones a partir del 26 del corriente para cumplir las promesas que hicieran durante la campaña pre-electoral.

Al mismo tiempo, el senador Alben Barkley, representante de Kentucky, aceptó la candidatura a la vicepresidencia.

Plataforma respecto a la política exterior

FILADELFIA, 15 (UP) — Texto de la plataforma aprobada por la comisión de la convención nacional demócrata en lo que respecta a la política exterior: "Nosotros declaramos en 1944 que era deber imperativo de Estados Unidos el proseguir la guerra hasta el triunfo final y unirse a las otras naciones para el establecimiento de un organismo internacional que impidiera la agresión y mantuviera la paz y seguridad internacional. Con la dirección demócrata, con su gran presidente Roosevelt, estos dos compromisos fueron logrados gloriosamente. Con su inspiradora dirección, la Nación creó el mayor ejército que jamás se convocara bajo una bandera y la fuerza aérea más poderosa, así como la armada más potente del mundo y la marina mercante más poderosa del globo. Sus valientes hijos, en tierra, mar y aire, pusieron término a la guerra con el más completo y abrumador de los triunfos.

"Propugnamos el mantenimiento de un ejército armado y fuerzas aéreas adecuadas para la protección de los vitales intereses de la Nación y para asegurar nuestra seguridad contra agresiones; propugnamos la inmediata y efectiva fiscalización internacional de las armas de destrucción en masa, inclusive la bomba atómica, y aprobamos los continuos y enérgicos esfuerzos dentro de las Naciones Unidas, para la consumación, con éxito, de los propósitos adelantados por nuestro gobierno".

"Con la dirección de un presidente demócrata, Estados Unidos ha demostrado su amistad hacia las otras naciones amantes de la paz y su apoyo a su libertad e independencia; con la doctrina de Truman se ha extendido la ayuda vital a China, Grecia y Turquía.

"La dirección republicana, en la Cámara de Representantes, por el voto de sus miembros en el 80o. Parlamento ha demostrado su negativa a suministrar fondos para apoyar este programa, que es el más grande movimiento en pro de la paz y recuperación que se haya creado desde el fin de la segunda guerra mundial, propugnando una sana y humanitaria administración del plan Marshall.

"Por nuestra parte comprometemos nuestro apoyo, no sólo a estos principios; además apoyamos enérgicamente la anexión de este país a la Organización Internacional de Comercio; nos comprometemos a proseguir la cooperación económica con los países del hemisferio occidental; nos comprometemos a apoyar los pactos regionales dentro de la Carta de las Naciones Unidas, tales como el Pacto Regional Interamericano y el desarrollo de la Unión Occidental de Europa.

"El presidente Truman, al reconocer de inmediato el Estado de Israel, encabezó el movimiento mundial a extender su amistad y bienvenida a un pueblo que tanto y tan justificadamente merecía su libertad e independencia.

"Entre todos los órdenes estamos a favor de la revisión del embargo de armamentos para acordar al Estado de Israel el derecho de su defensa propia. Nos comprometemos a trabajar en pro de la modificación de cualquier resolución en las Naciones Unidas por la cual se pretenda impedir tal modificación. Proseguiremos apoyando dentro de las Naciones Unidas la internacionalización de Jerusalén y la protección de los lugares sagrados en Palestina.

Estados Unidos, tradicionalmente, ha simpatizado con los esfuerzos de los países subyugados para lograr su independencia y establecer formas democráticas de gobierno; Polonia es un ejemplo sobresaliente de ello.

"Propugnamos el desarrollo de esos países como miembros prósperos, libres y democráticos de las Naciones Unidas".

A las 2.30 fué levantada la sesión

FILADELFIA, 15 (UP). — A las 2.30, hora del este, levantó su sesión la convención nacional del Partido Demócrata.

Truman llegó a Wáshington

WASHINGTON, 15 (UP). — El tren especial del presidente Truman llegó a esta capital procedente de Filadelfia a las 5.15 de hoy.

El presidente partió de Filadelfia a las 2, luego de aceptar la candidatura presidencial.

FILADELFIA, 15, (UP). — El presidente Truman improvisó un discurso aceptando su candidatura a la presidencia de la nación y en el mismo anunció que el 26 del corriente convocará al Congreso a sesiones extraordinarias para estudiar el problema de los altos precios de las viviendas y otros asuntos de gran importancia.

El señor Truman, en otra parte de su discurso, dijo: "No puedo expresar cuanto aprecio el honor que se me acaba de conferir. Continuaré tratando de hacerme digno de él. Acepto la candidatura y deseo dar las gracias a esta convención por la elección unánime de mi buen amigo y colega el senador Barkley. El senador Barkley y yo ganaremos las elecciones y sabemos que esto disgusta a los republicanos. Lo haremos porque ellos están equivocados y nosotros no y en unos minutos lo demostraré. Esta convención se reunió para expresar la voluntad del Partido Demócrata; ha habido diferencias de opinión, lo que es democrático. Esas diferencias han sido resueltas por el voto de la mayoría tal como debe hacerse; pero ha llegado ahora el momento en que nos debemos unir todos y derrotar al enemigo común. Esto depende de Uds. Estaremos trabajando juntos por la victoria de una gran causa: la victoria se ha convertido en un hábito de nuestro partido. El motivo de ello es que el pueblo sabe que el Partido Demócrata es el partido del pueblo y el Republicano el de los privilegios especiales; siempre lo ha sido y lo seguirá siendo. El Partido Demócrata ha dado confianza y seguridad al pueblo norteamericano; nunca en el mundo ha habido en cualquier república agricultores tan prósperos como los de Estados Unidos y si no cumplen con sus deberes para con el Partido Demócrata serán los hombres más ingratos del mundo. Ese fué el Partido Demócrata de Franklin Delano Roosevelt.

"En la política internacional —agregó— el Partido Demócrata ha alejado a Estados Unidos de su permanente aislamiento y ha hecho lo mismo con los mejores elementos del Partido Republicano. Estados Unidos tiene que aceptar su plena responsabilidad por la posición dirigente en los asuntos internacionales. Fuimos los que organizamos e iniciamos las Naciones Unidas, comenzada por Woodrow Wilson como Liga de las Naciones; pero la Liga fué saboteada en el año 1920. Debemos cuidar que la UN continúe siendo un organismo poderoso siempre en desarrollo, de modo que podamos tener una paz permanente en el mundo. Nosotros eliminamos las barreras comerciales en el orbe y eso es lo mejor que pudimos hacer por la paz. Aquellas barreras económicas no deben ser restablecidas.

"Pero he dicho una y otra vez —expresó más adelante— que la política internacional de este país debería ser política de toda la nación y no de un solo partido. La situación en 1922 se debió a la política del Partido Republicano. Una y otra vez recomendé la prórroga de los controles de precios en noviembre de 1945 y después de 1946. El proyecto de control de precios llegó a mis manos el día que esos controles vencían. Eran tan malos que no pude firmarlos y 30 días después me enviaron otros tan malos como los anteriores, pero los tuve que firmar porque los congresistas republicanos levantaron la sesión y se fueron a casa. Ahora los precios se han ajustado asimismo a expensas de los consumidores".

La huelga general ha paralizado todas las actividades en Italia

ROMA, 15 (UP). — El gabinete italiano discutió la posibilidad de ordenar a las tropas que se localicen en los ferrocarriles del Estado mientras los comunistas implantaban la huelga general en la casi totalidad del país como respuesta al atentado cometido ayer contra Togliatti.

De Gasperi llamó al gabinete a sesión especial en el palacio del gobierno. Cerca de dos mil policías, apoyados por camiones y tanques, se estacionaron en el palacio, mientras unos 8.000 manifestantes, algunos gritando "revolución, revolución", se agolpaban a pocas cuadras de distancia.

Cuando comenzó la sesión del Parlamento esta mañana, los comunistas y los socialistas de izquierda abandonaron la cámara porque la mayoría del gobierno había rechazado una exigencia de que se librase un debate sobre la declaración del gabinete de que la huelga nacional era un pretexto puramente político para derribar al gobierno.

Un comunicado del gabinete publicado hoy dice que los comunistas están empleando a los trabajadores organizados de Italia para respaldar su lucha política contra De Gasperi y que emplean el atentado como excusa para la huelga general y la exigencia de que De Gasperi renuncie. El arma más poderosa esgrimida por los jefes obreros comunistas fué la huelga ferroviaria. Miles de personas se han quedado sin medios de comunicaciones en toda Italia a las 8 de hoy cuando los trenes dejaron de funcionar. En Milán y Roma los desconcertados pasajeros imposibilitados de hallar cuartos de hotel se sentaron frente a los portones cerrados de las estaciones.

La vida comercial se ha paralizado en todo el país. Ninguna otra huelga general de la posguerra ha tenido tanta efectividad, probablemente porque la policía no hace ningún esfuerzo perceptible para apoyar a los rompehuelgas como en casos anteriores. El ambiente general es hoy de mayor tranquilidad. La noticia de que Togliatti pasó bien la noche en el policlínico ayudó a despejar el ambiente. Los últimos boletines médicos dicen esta mañana que "la noche fué tranquila. El paciente durmió. Su sistema nervioso es bueno; el estado general en relación a la situación de ayer, ha mejorado. Los efectos posoperativos son buenos". A las 13 se cortó toda la corriente eléctrica, cosa que continuará hasta las 20. De los servicios públicos sólo operan normalmente el gas, los teléfonos, los hospitales y las comunicaciones por cable. Las proveedurías trabajan solamente hasta las 13, pero los mercados vendieron únicamente los sobrantes de ayer y no hubo nuevas entregas de abastecimientos.

El efecto de la huelga

ROMA, 15 (UP). — La huelga general tuvo el efecto de paralizar casi completamente a Italia a causa de que los dirigentes comunistas, dando con muestras el golpe como represalia por el atentado contra Palmiro Togliatti, pretendieron derrotar al gobierno inflamando todavía más al país entorpecido por diversos paros obreros.

Los dirigentes de los sindicatos obreros comunistas se han comprometido a paralizar toda la actividad en el país a fin de mantenerlo postrado e impotente hasta que la indignada opinión pública consiga derrocar a De Gasperi y su gabinete de coalición en el que no están incluídos los comunistas.

La primera ola de violencia que invadió a Italia después del intento de asesinato contra el líder comunista Togliatti deja ya un saldo de por lo menos cuatro personas muertas y 340 heridas y, sin duda, la lista de muertos aumentará.

Un comunicado del Ministerio del Interior dice que las muchedumbres enfurecidas que recorrían anoche casi todas las ciudades de Italia dando gritos y pidiendo venganza, se han apaciguado pero que, indudablemente, se producirán nuevos desórdenes.

A la medianoche en punto entró en efecto la huelga general en toda la nación, huelga solicitada por la Federación Nacional del Trabajo dominada por los comunistas. Todo el transporte metropolitano y suburbano quedó instantáneamente paralizado durante la noche y la madrugada y no se reanudaron ni siquiera parcialmente las actividades al llegar el día.

Manifestación comunista

ROMA, 15 (UP). — A mediodía, cerca de 2.000 comunistas agitando banderas rojas y ostentando enormes retratos de Togliatti, desfilaron en silencio en torno al hospital. Una delegación de diputados comunistas y socialistas de izquierda, así como senadores, visitó al líder para presentarle sus saludos.

El jefe comunista obrero de Italia, Giuseppe Di Vittorio, regresó a Roma de la conferencia de Organización Internacional del Trabajo en San Francisco y en el acto asumió la dirección de la huelga general en todo el país. Poco antes de mediodía fué recibido por el presidente Einaudi con quien mantuvo una conferencia de una hora. Más tarde se entrevistó con el señor De Gasperi. Di Vittorio no quiso formular declaraciones hasta después de su reunión con el jefe del gobierno.

En Bari tres personas fueron [illegible] mañana en Milán cuando un grupo de trabajadores trató de ocupar la fábrica [illegible] en Lambrate. Cuarenta policías que [illegible]

Una escisión en el bloque unido de la zona rus[a]

BERLIN, 14 (UP). — Se [illegible] dujo una escisión hoy en el [illegible] que unido" de la zona soviét[ica] [illegible]

Asistirá a una reunión la princesa Elizab[eth]

LONDRES, 15 (UP.) — [illegible]

Fué dañado el coche de la duque[sa] de Kent

BRAYTON, 15 (UP). — [illegible]

En Osaka la policía nipo[na] deshizo una manifestac[ión]

OSAKA, 15 (UP.) — La po[licía] japonesa deshizo una manife[stación] de unas 30.000 personas [illegible]

Las tropas de Israel están a la vista de la ciudad de Nazareth

TEL AVIV, 15 (UP). — Las fuerzas de Israel afirman hoy haber puesto en fuga a un batallón egipcio que sitiaba la localidad de Negba, liberando a esta ciudad, pero en la mayoría de los frentes palestinos la lucha se halla estática y los observadores se preguntan si esto preludia otro recrudecimiento de la lucha.

Noticias del frente meridional dicen que los egipcios lanzaron a la batalla una fuerza de infantería muy poderosa apoyada por unidades blindadas, aviones y artillería para ocupar el bastión que los judíos, acordándose de Stalingrado, llamaron Negbagrado. Al parecer, fracasaron en su intento. En las inmediaciones, una unidad de comando mecanizada de los hebreos, contratacando, sorprendió a un batallón egipcio, causándole 200 muertos e hiriendo a otros tantos e inutilizó dos cañones de gran calibre.

El corresponsal de la United Press informa que "el campo de batalla está sembrado de cadáveres y los egipcios se retiran en gran confusión, abandonando sus armas". La unidad de comandos de los judíos se denomina "Los zorros de Sansón".

Fué en la zona de Negba que el coloso bíblico derrotó a los filisteos después de lanzar zorros con harapos ardiendo que ató a sus colas, los cuales corrieron por los sembrados incendiándolos.

Una unidad mecanizada israelita se situó sobre la carretera que atraviesa Isdud, base de avance de los egipcios. Una serie de edificios fué volada y los hebreos informaron que entre los egipcios reinaron "el pánico y la confusión". Fué rechazado otro ataque egipcio a Barka, resultando muertos once atacantes.

En Tel Aviv el primer bombardeo aéreo nocturno tomó por sorpresa a la población, pero no se produjeron bajas y los daños fueron escasos. Los frentes están en el norte y en torno a las ciudades capturadas de Lydda y Ramleh, dice el comunicado israelita. En el confín noreste de Palestina las tropas sirias salieron del sector Dan Dafne, en Galilea, y cruzaron la frontera. Las fuerzas israelitas habían ocupado posiciones dominantes en la zona. La Legión Arabe evacuó Beit Abalia, pero se mantuvo en las alturas de los alrededores de la ciudad. Las aldeas judías de Karon fueron cañoneadas desde Tulkarem.

Avance judío hacia Nazareth

TEL AVIV, 15 (UP). — Las fuerzas judías avanzan sobre Nazareth, donde presuntamente el caudillo árabe Fawzi El Kaukji tiene el cuartel general de su ejército "de liberación".

Los elementos [illegible], avanzando por los alrededores de la bíblica ciudad, están librando una batalla de posiciones velozmente desplazadas, mientras la artillería de campaña arroja proyectiles por encima de los soldados y la infantería se lanza hacia adelante en un combate por la posesión de la estratégica base árabe en Palestina norte.

Informantes judíos declaran que la lucha en torno de Nazareth puede acarrear la dispersión del segundo ejército de Kaukji. La columna blindada de los hebreos, atacando desde el noroeste, se colocó a la vista de Nazareth tras de capturar Shafa Amr y está avanzando hacia Mujepeil, a seis kilómetros al sureste de aquélla.

Celebrará reunión la Liga Arabe

BEIRUT, 15 (UP). — El comité político de la Liga Arabe se reunirá esta noche en la estación de Aley, dentro del territorio del Líbano, para conferenciar y determinar si rechazará o aceptará la petición del Consejo de Seguridad para que se suspenda nuevamente el fuego en Palestina.

Impulsados por la opinión pública y acicateados por sus propios deseos, casi todos los jefes árabes preferirían continuar la lucha, pero algunos diarios advirtieron que "hay consideraciones internacionales cuya significación completa escapa al público, pero que los dirigentes deben sopesar cuando tomen una decisión".

Es un secreto a voces que Transjordania fué especialmente aconsejada por Gran Bretaña para que acepte la nueva suspensión de hostilidades. Los observadores competentes concuerdan en que los árabes deberán tomar su decisión dentro de 48 horas.

Los judíos bombardearon Jericó

AMMAN, 15 (UP). — Se anunció oficialmente que los aviones judíos bombardearon la ciudad de Jericó en la noche última. Se lanzaron cuatro bombas sin causar víctimas ni daños.

De Jerusalén comunican que fué muerto un miembro sueco de la comisión de tregua llamado Olle Bakke, mientras viajaba en coche conduciendo al coronel Nils Brunson por la zona del monte Scopus, intentando gestionar el cese del fuego en la localidad.



Falleció en la Unión el Gral. Pershing, héroe de la primera gran guerra



WASHINGTON, 15 (UP). — Falleció a las 3.50 de hoy el general John J. Pershing.

El comandante de las fuerzas norteamericanas en la primera guerra mundial dejó de existir en el Hospital Walter Reed, conforme se anunció en la Casa Blanca. Tenía 87 años y el deceso se produjo a consecuencia de un coágulo de sangre en los pulmones.

El general Pershing era el militar más distinguido del país y residía en el hospital militar desde 1933. Fué el quinto norteamericano de la historia que tuvo la graduación de "general de los ejércitos" cargo caracterizado por cinco estrellas. Su jerarquía era superior hasta la de los generales Eisenhower y MacArthur que tienen el título de "general de ejército".

* * *

Fué como comandante en jefe de las fuerzas expedicionarias norteamericanas en la primera gran guerra en que Pershing adquirió su mayor fama, pero había sido militar desde mucho antes de esa guerra y todavía lo era cuando falleció. Durante el curso de toda la segunda gran conflagración y subsiguientemente los jefes de estado mayor del ejército y los secretarios de Guerra y de Ejército consultaron frecuentemente al anciano canoso y achacoso, pero todavía mentalmente vigoroso, cuyos consejos en 1918 no siguieron los aliados con gran pesadumbre posterior. Efectivamente, en 1918 Pershing aconsejó no conceder a los alemanes un armisticio e imponerles la rendición incondicional, sino marchar sobre Berlín y demostrarles lo que significa ser una nación conquistada y ocupada. Rechazado el consejo, Pershing vaticinó la segunda gran guerra. En 1944 Pershing repitió sus consejos de la primera gran conflagración y esta vez la recomendación fué atendida y cumplida.

El general Pershing nació en Laclede, pueblecito de la frontera de Misuri, el 13 de setiembre de 1860. Al regresar de la Academia Militar de West Point, luchó contra los apaches en Nueva Méjico. En 1895 fué incorporado al 10o. regimiento de caballería compuesto por tropas de color. Esto le valió el apodo de "Black Jack", que conservó durante su carrera militar.

Pershing estudió en West Point; luchó en Cuba y mandó la campaña contra los moros en las Filipinas. Después de una serie de victorias sensacionales en Filipinas volvió a Wáshington convertido en héroe nacional. El presidente Theodoro Roosevelt elevó a Pershing de capitán a general de brigada, superando así a 862 oficiales de graduación en forma sensacional.

Pershing se casó en Wáshington con Helen Frances Warren, hija del senador Warren, de Wyoming. En 1916, cuando iba a marchar a Méjico contra Pancho Villa, se le quemaron los cuarteles en San Francisco. En el incendio pereció la señora de Pershing y sus tres hijitos. Solamente sobrevivió un hijo: Warren. Cuando Estados Unidos entró en la guerra mundial en 1917 el presidente Wilson nombró a Pershing generalísimo de la fuerza expedicionaria norteamericana. Era una misión importantísima que exigía dotes de estadista tanto como de militar, estratego y diplomático. Pershing reunía todas ellas.

Luchó con sus hombres en las memorables batallas del Somme, de Argona y Chateau Thierry. Contuvo a los alemanes y les quitó la iniciativa. En setiembre de 1918 libró la batalla de Saint Mihiel. Los alemanes se retiraron y al mes todo había terminado.

Pershing se retiró del servicio activo en setiembre de 1924 en que tenía 64 años de edad. En 1938 cayó gravemente enfermo. Al cumplir 80 años en setiembre de 1940, el presidente Roosevelt, en presencia de todo el gabinete, otorgó a Pershing la cruz del servicio distinguido por la campaña de las Filipinas.

En la víspera de su 86o. cumpleaños en 1946, cuando oriente y occidente estaban desavenidos y la paz aparentemente era una ilusión, Pershing pidió a Estados Unidos ejercer la diplomacia con continuada energía. "La preparación para la guerra —dijo entonces— es el guardián de la paz especialmente en la edad de bombas atómicas y proyectiles guiados en que estamos entrando".

Fué rechazada la moción presentada en Diputados por el señor Sammartino

BUENOS AIRES, 15. — En la sesión que celebrara ayer la Cámara de Diputados de la Nación fué considerada la protesta del diputado Sammartino por la supresión de tres párrafos del discurso que pronunciara en la reunión del 23 de junio en ocasión de plantear una cuestión de privilegio con motivo de las calificaciones vertidas por el primer mandatario de la Nación en seis artículos que fueron publicados en el exterior. Después de usar de la palabra los señores Balbín, Nerio Rojas, radicales, Bustos Fierro y Colom, peronistas, y Rodríguez Araya, radical, resolvióse por 84 votos contra 40 cerrar el debate. En ese momento el Dr. Cámpora abandonó la presidencia que fué ocupada por el señor Bustos Fierro.

Acto seguido se votó la moción del señor Sammartino que consistía en pasar a la comisión de Asuntos Constitucionales el caso de la supresión de los párrafos del discurso; por 75 votos contra 48 fué rechazada. Después fué aprobada por 83 votos contra 47 la moción del señor Visca por la cual se aprueba la conducta del presidente de la Cámara, quien anteriormente había pronunciado breves palabras para expresar que en el ejercicio de sus atribuciones y sus funciones de policía del debate, había ordenado que se suspendiera la publicación de los tres párrafos cuestionados.

Seguidamente el Sr. Beretta, peronista, planteó una cuestión de privilegio, que pasó a la comisión de Asuntos Constitucionales, a raíz de observaciones formuladas por el Centro de Ingenieros de Córdoba a su discurso durante el debate sobre aprovechamiento de los rápidos de Salto Grande.

A indicación del Sr. Absalón Rojas, radical, la Cámara rindió homenaje a las fechas del 4, 9 y 14 de julio, días de la independencia de Estados Unidos, Argentina y de la Revolución Francesa; adhirió al homenaje el señor Manuel García, peronista.

Inmediatamente después el señor Colom, peronista, presentó una moción de orden para tratar inmediatamente el asunto de los desalojos. Propuso que la Cámara reunida en comisión tratara una iniciativa que suspenda los mismos. El Sr. Yadarola, radical, se opuso argumentando que eso no se remedia con medidas transitorias sino mediante un plan orgánico que establezca una ley general. Habló luego Colom; acto seguido el señor Visca propuso que el acuerdo pasara a un breve cuarto intermedio aprobándose la indicación.

Reanudada la sesión a las 21.10 después de un cambio de opiniones el señor Visca hizo moción para que se levantara la sesión, la que fué aprobada. Eran las 21.12.

Reunión de los bloques de diputados

BUENOS AIRES, 15. — En el curso del breve cuarto intermedio de la Cámara celebró sesión el bloque de diputados peronistas. Trascendió que había considerado la posición del diputado por Córdoba, señor Enrique Malecek, pues circuló la versión de que el citado legislador presentó la renuncia a su banca inspirado por "motivos patrióticos". Se ha sabido que el bloque no había adoptado ninguna decisión hasta ese momento.

También el bloque de la Unión Cívica Radical consideró el caso de Malecek. Algunos se mostraron partidarios a aceptar la renuncia y otros se inclinaron porque la renuncia no se acepte y se proponga la expulsión del legislador.

Fueron considerados los problemas que afectan a la industria de la leche

BUENOS AIRES, 15. — En la Casa de Gobierno se efectuó ayer una prolongada reunión en la que se consideraron los problemas de la industria lechera y a la que asistieron el presidente del Consejo Económico Nacional, el ministro de Hacienda, el secretario de Industria y Comercio, el director de Trabajo y Acción Social Directa de la Secretaría de Trabajo y Previsión, la esposa del presidente de la Nación, alrededor de 70 industriales de las distintas ramas de aquella industria y seis delegados de los gremios afectados a esas actividades.

Acerca de la reunión, que se prolongó desde las 19 hasta las 22 aproximadamente, no se dió a conocer información oficial. Trascendió, sin embargo, que las autoridades anunciaron que antes del 30 de agosto próximo se dictarán medidas que resolverán los problemas económicos de las usinas pasterizadoras y de las fábricas de manteca. Se habló después acerca del convenio de sueldos y salarios que rige para los empleados y obreros de la industria lechera y se convino a este respecto designar una comisión de ocho delegados patronales y otros tantos representantes obreros para que se reúnan a fines de esta semana en la Secretaría de Trabajo y Previsión y estudien la aplicación de régimen de trabajo en las fábricas del interior. Deberá determinar además, si es necesario reducir las remuneraciones con respecto a las de los establecimientos de la capital y en qué proporción. Con respecto a la situación del personal afectado por el cierre de usinas y a los reajustes dispuestos por las empresas, se resolvió suspender temporalmente las cesantías y reincorporar a los empleados y obreros que no hayan cobrado todavía la indemnización a pesar de haber recibido el preaviso de despido correspondiente. En cuanto a los de la Cabaña Tuyú, que cesó en sus actividades el 30 del mes anterior, se acordó en principio que serán absorbidos por otras ramas de la industria. Todas estas medidas de orden gremial quedan condicionadas a la aparición de las soluciones económicas anunciadas por las autoridades en el plazo indicado.

Entrevistaron a la Sra. de Perón miembros del Sindicato A. de Prensa

BUENOS AIRES, 15. — En una comunicación distribuída por el Sindicato Argentino de Prensa se informa que los miembros de la comisión administrativa del mismo fueron recibidos en la víspera por la señora María Eva Duarte de Perón, en su despacho de la Secretaría de Trabajo y Previsión.

Añade que las autoridades del Sindicato "le expresaron su complacencia por la incorporación de la primera dama a las actividades periodísticas a través de las colaboraciones que con su firma se anuncian en un diario de la capital". Agrega después que "la señora de Perón, en términos muy cordiales, agradeció la bienvenida que le daban sus nuevos colegas, y a requerimiento de éstos prometió apoyar en todo lo necesario las distintas gestiones en que está empeñado el Sindicato, especialmente en lo que se refiere al proyecto de reformas de los estatutos profesionales, actualmente a estudio del Congreso". Se trata de los que conciernen a los periodistas y a los empleados administrativos de las entidades periodísticas.

Asimismo, la señora de Perón convino en propiciar una entrevista con el presidente de la Nación, que es el afiliado No. 1 del Sindicato y secretario general honorario del mismo, a efecto de estudiar en reunión conjunta las cuestiones relacionadas con el gremio.

ROSARIO

El proyecto de creación de tribunales de trabajo en la Pcia. de Santa Fe

ROSARIO, 15. — El sábado próximo se reunirá en Santa Fe el Instituto de Derecho del Trabajo de la Universidad Nacional del Litoral con el objeto de dar su opinión sobre el proyecto de creación de los tribunales de trabajo que debe considerar en breve la Legislatura.

Informe sobre una denuncia

ROSARIO, 15. — A raíz de la visita realizada ayer por la comisión especial del Concejo Deliberante a la Empresa Municipal de Transportes con motivo de la denuncia formulada por el representante demócrata progresista señor Albanese, sobre uso indebido de 200.000 pesos que pertenecían al fondo de jubilaciones, el consejo administrativo de la misma elevará un informe dando los antecedentes del asunto.

Se ha reconocido la veracidad de la denuncia, respondiendo lo actuado al propósito de evitar que el personal se declarara en huelga los días 7, 8 y 9 de julio pasado, al no pagarse los haberes de junio por falta de fondos, pero el día 10 se reintegró esa suma proveniente de recaudaciones.

Reunión de la J. Departamental Demócrata Progresista

ROSARIO, 15. — Esta noche se reunirá la Junta Departamental del Partido Demócrata Progresista para disponer la iniciación de los trabajos para los comicios del primer domingo de diciembre próximo en que debe renovarse la mitad del Concejo Deliberante.

El secretario general de la junta Dr. E. Pomponio, presentó oportunamente la renuncia de afiliado sin haber sido considerada aún por la junta de gobierno.

Invitación al Dr. Suárez

ROSARIO, 15. — Una delegación del Jockey Club compuesta por el secretario general doctor Quaranta y los señores Sánchez, Tricerri y Maffei se entrevistó ayer con el Dr. Suárez invitándolo a concurrir el domingo al Hipódromo Independencia con motivo de la disputa del clásico "Gobernador de la Provincia".

Manifestó el gobernador que concurriría siempre que su estado de salud lo permita, pues está algo indispuesto y prometió, en caso contrario, que enviaría una representación.

La situación del puerto local

ROSARIO, 15. — En la reunión realizada por el consejo económico voluntario de la administración y Puerto de Rosario, se consideró el informe de la Secretaría de Trabajo y Previsión, relacionado con causas obreras, que dieron motivo a la determinación de algunas empresas navieras de suspender las operaciones de trasbordo en el puerto local. No fueron aceptadas las conclusiones del informe y se decidió insistir mediante documentos probatorios, de que los sindicatos obreros del puerto impiden la actuación de los tripulantes de los buques en operaciones de esa índole, exigiendo que todo el trabajo se realice por intermedio de obreros portuarios. Dispuso el consejo insistir en el pedido de que en el puerto local se aplique el mismo reglamento de trabajo que está en vigencia en el de la capital federal.

Resolvió también citar al comercio importador a una reunión para que puntualice los inconvenientes que encuentran para traer cargas directamente a Rosario desde el exterior.

Paralizó sus actividades el ingenio La Mendieta

JUJUY, 15. — Ha paralizado sus actividades el ingenio La Mendieta establecido en el departamento Río Grande, en razón de las exigencias del sindicato que nuclea a sus obreros.

Uno de los miembros de la central obrera originó un conflicto con los dueños del ingenio que determinó la paralización de las actividades por considerar sus propietarios inaceptables los términos en que había sido planteada la situación.

El general Perón recibió a estudiantes brasileños

BUENOS AIRES, 15. — El primer mandatario general Perón llegó a su despacho a las 6.35 recibiendo la visita de una nutrida delegación de estudiantes universitarios brasileños. El general Perón los recibió en el salón blanco, oportunidad en la que el señor Santos Pedro Tanganelli de la facultad de Medicina de la Universidad de San Pablo lo saludó en nombre de todos sus compañeros.

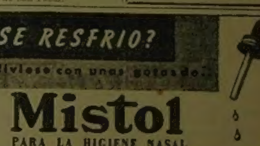
El primer mandatario argentino agradeció la visita al tiempo que les dirigió la palabra ofreciéndoles toda clase de facilidades para el conocimiento del país. Asimismo hizo referencia a la obra cumplida por su gobierno en todos los órdenes. Integran la delegación brasileña estudiantes de la facultad de ingeniería del estado de Paraná, de la facultad de derecho de la Universidad del mismo estado, de la Escuela Técnica de Comercio de Porto Alegre, de la Escuela de Odontología San Marcos de Río de Janeiro y alumnos del último año de la facultad de Medicina de San Pablo y de la facultad de Arquitectura de la convención Mc Kenzie de San Pablo.

Fué firmado ayer en la Cancillería el acuerdo comercial con Hungría

BUENOS AIRES, 15. — En el Salón Dorado del palacio San Martín se realizó ayer la ceremonia de la firma del convenio comercial y financiero entre Argentina y Hungría.

Las cláusulas de ese convenio disponen el intercambio de productos y maquinarias por un valor total equivalente a 200.000.000 de dólares. Nuestro país se compromete a conceder facilidades para que Hungría adquiera, siempre que los saldos exportables lo permitan, 3.000 toneladas de algodón durante el año 1948, y 6.000 toneladas anuales del mismo producto durante 1949 a 1952, inclusive; se establece que en el Banco Central de la República se abrirá una cuenta con dólares estadounidenses a nombre del Banco Nacional Húngaro, en la que se debitará o acreditará, según corresponda al valor de la mencionada divisa, las operaciones que se realicen. Nuestro país acordará facilidades a Hungría para que este país pueda comprar algodón, cueros vacunos, lanas, extractos de quebracho, cueros lanares, aceite de lino, sebo industrial, etc.

Por su parte la Argentina adquirirá diversos productos húngaros, tales como materiales ferroviarios, maquinarias, instalaciones de la industria pesada, tractores y maquinarias agrícolas, instrumentos de medición y aparatos de precisión, materiales para la construcción, para la industria químico-farmacéutica, alcaloides, semillas de pedigrées, textiles motocicletas, bicicletas, artículos de óptica y otros materiales.





Una comisión legislativa estudiará el problema de reconstrucción en S. Juan

BUENOS AIRES, 15. — La Cámara de Diputados se reunió a las 16.10 con la presidencia del doctor Cámpora y la asistencia de 93 de sus miembros.

Se dió lectura a los asuntos entrados y de inmediato el señor Colom, peronista, expresó que estaba pendiente de votación una propuesta en el sentido de que el cuerpo trate la suspensión del artículo de la ley de desalojos.

El señor Visca, de la mayoría, manifestó que existía acuerdo entre los bloques para tratar ese asunto en la sesión de la fecha, a la hora correspondiente.

Seguidamente el señor Pastor, demócrata, formuló moción en el sentido de que se aplazara la consideración de todas las minutas para dar preferencia a una de la cual es autor. Por ésta se resuelve designar una comisión de cinco diputados para que se traslade a San Juan a fin de que estudie el problema de la reconstrucción e informe sobre el estado actual de la misma. Apoyaron los señores Dávila, radical, Conte Grand, peronista y Camus, oficialista. Por 93 votos contra 10 se aprobó la indicación del señor Pastor y acto seguido este último fundó el proyecto poniendo de relieve la gravedad del problema, su enorme trascendencia y la urgencia de resolverlo.

La Cámara entró luego a considerar nuevamente el proyecto sobre la ley de residencia 4144. (Sigue la sesión)

Pedido de informes

BUENOS AIRES, 15. — Los diputados por la Unión Cívica Radical, señores Pérez Martín y Agustín Rodríguez Araya, presentaron un pedido de informes a la Cámara por el que manifiestan que verían con agrado que el Poder Ejecutivo, por escrito o verbalmente, informe sobre los siguientes puntos:

1o. Motivos que demoran la realización de los estudios y proyectos referentes a las obras de construcción de la estación central única de la ciudad de Rosario, previstas por el artículo 3 de la ley 13.072.

2o. Destino dado a la suma de 2.000.000 de pesos que, según el mismo artículo de la mencionada ley, fué adjudicada para dichos estudios y proyectos.

3o. Si son exactas las manifestaciones hechas por el ministro de Obras Públicas al diario "Tribuna" de Rosario con fecha 9 de julio del año en curso, y que textualmente dicen: "Aseguro a Rosario —dijo el general Pistarini— que personalmente abordaré los problemas que en este sentido atañen a la ciudad y en especial el de la construcción de la estación central única".

Periodistas. — ¿A qué obedece la demora señor ministro?

Pistarini. — Yo soy muy franco y debo manifestar que esta demora se debe a que ha sido presentado un proyecto de decreto por el cual los 2.000.000 votados por el Congreso para esta obra serán destinados a la designación de funcionarios y compra de automóviles, es decir que de no haberse producido esta circunstancia no se hubiera llegado a la presente situación, ya que para nosotros es imprescindible contar con esa partida y esperamos que no vuelva a destinarse a la designación de funcionarios".

Consideraron la situación del señor Malecek los dos bloques de la Cámara joven

BUENOS AIRES, 15. — Los bloques parlamentarios peronistas y radical de la Cámara de Diputados se reunieron esta mañana en su sala respectiva a fin de considerar el caso Malecek. Como se sabe, este legislador peronista ha sido acusado por el representante radical señor Santander de haber realizado operaciones irregulares con la venta de trigo al Instituto Argentino de Promoción del Intercambio y fué por ello que hace largo tiempo se designó una comisión especial investigadora que hasta el momento no ha producido dictámen.

Diversas circunstancias han puesto sobre el tapete el caso Malecek. La comisión investigadora lo emplazó para que presentara su alegato de defensa y ayer, según pudo saberse extraoficialmente, Malecek presentó una nota renunciando a la banca.

La actitud del legislador peronista determinó la suspensión de la sesión que realizaba la Cámara, a objeto de que los bloques fijaran su posición sobre este asunto. Trascendió más tarde que el señor Malecek retiró su renuncia, actitud que causó sorpresa en los distintos sectores parlamentarios.

Esta mañana volvieron a deliberar los bloques; el sector peronista, presidido por el titular señor Miel Asquía, sesionó a puertas cerradas sin fijar definitivamente su actitud sobre el caso Malecek ante el nuevo giro de los acontecimientos. Concurrieron a la reunión 79 miembros del bloque, es decir que hubo amplio quorum.

A las 14.10, finalizada la reunión el señor Miel Asquía informó a los periodistas que el señor Malecek había presentado la renuncia a su banca en vista de que no se le daba el plazo necesario para presentar las pruebas de descargo. Añadió que el bloque, considerando su situación, resolvió otorgarle un nuevo plazo de varios días "a fin de que pueda demostrar la verdad".

Extraoficialmente pudo saberse que el plazo vencerá el martes próximo. Al comenzar la reunión del sector peronista, se dió un voto de aplauso al presidente de la Cámara, Dr. Cámpora, y a los miembros de la mesa directiva del cuerpo por su desempeño en el ejercicio de sus respectivos cargos.

Por su parte, el sector radical, también reunido en mayoría y presidido por el titular señor Balbín, trató el asunto y resolvió finalmente que, en el caso de tener entrada en la Cámara la renuncia del señor Malecek, se solicitará que la consideración de la misma se postergue hasta el momento en que de su pronunciamiento la comisión investigadora, cuyas pruebas son terminantes. La comisión debería expedirse en el más breve plazo, pues ya está agotado el estudio de la cuestión. Para el caso de que prospere la indicación referida, el sector radical se pronunciará por la inmediata aceptación de la renuncia de Malecek.

Pedido de una delegación de correctores de diarios

BUENOS AIRES, 15. — La comisión de Legislación del Trabajo de la Cámara de Diputados, reunida esta mañana, recibió a una delegación de correctores de pruebas de diarios y revistas, la que concurrió a los efectos de que se contemplen sus anhelos gremiales en ocasión de tratarse la reforma del Estatuto del Periodista.

Seguidamente el cuerpo consideró otros asuntos y resolvió continuar sus deliberaciones si es posible horas más tarde.

El señor Miranda recibió al embajador de Hungría

BUENOS AIRES, 15. — El presidente del Consejo Económico Nacional, señor Miranda, recibió esta mañana en su despacho al embajador de Hungría, señor Soltez, quien era portador del convenio comercial entre ambos países y que suscribió el señor Miranda.

Desconoce el convenio sobre aumentos el C. Comercial de Córdoba

CORDOBA, 15. El Centro Comercial de Córdoba, que agrupa en su seno a un elevado porciento de comerciantes de la provincia, realizó asamblea a los efectos de considerar especialmente el último convenio firmado en Buenos Aires y por el cual se acuerdan aumentos en las remuneraciones de los empleados mercantiles.

Asistieron más de 300 comerciantes, dándose lectura al referido convenio. Sobre sus alcances y características hablaron varios miembros de la comisión directiva a los que siguieron en el uso de la palabra numerosos asambleístas. En general primó el criterio de resistir la implantación de dicho convenio en la provincia, en razón de que el comercio local se desenvuelve en otras condiciones que el resto del país. Se resolvió desconocer el convenio "por la razón fundamental de que ha faltado la representación de la provincia en la entidad patronal que firmó la copia del documento suscripto". Por otra parte, resolvieron defender la forma autónoma del comercio provincial por entender que el problema de las remuneraciones debe resolverse en la cámara de la provincia, de acuerdo con las modalidades ambientes y a los intereses del comercio local.

Con destino a la capital federal partió una delegación del mencionado centro que asistirá a la reunión que celebrará mañana el Consejo Central del Comercio y la Industria, en cuya oportunidad será considerado ampliamente el convenio con los empleados mercantiles.

ENTRE RIOS

Trasladarían a Sta. Fe la divisional local del Agua y Energía Eléctrica

PARANA, 15. — En fuente autorizada se nos informó que por resolución de la superioridad se ha dispuesto el traslado a Santa Fe de la Divisional Entre Ríos de la Dirección General de Agua y Energía Eléctrica.

La Asociación de Obreros y Empleados de la Energía está realizando gestiones para que se deje sin efecto esta resolución que afecta más de 130 obreros y empleados que deberán trasladarse a la vecina ciudad y que deberán sufrir los inconvenientes producidos por la falta de viviendas y de otra índole.

Prestó acuerdos el Senado

PARANA, 15. — El Senado prestó acuerdo para designar jueces de primera instancia en lo Criminal en Paraná a los doctores Jorge Espiro y Eduardo Seguí. También prestó acuerdo como representante del gobierno de la provincia ante el directorio del frigorífico de Gualeguaychú al señor O. Mabragaña y como vocal del Banco de Entre Ríos al señor E. Massidi. Negó en cambio el acuerdo respectivo para vocal de este banco al señor Julio F. Baridón.

Edificio para depósitos de Vialidad

PARANA, 15. — La Dirección Provincial de Vialidad dará comienzo a la construcción del edificio para depósitos centrales y talleres de la repartición. Se invertirá en la obra la suma de $ 96.362.39.

Inicióse el camino de Paraná a Bajada Grande

PARANA, 15. — Se inició hoy la construcción del camino pavimentado que unirá esta ciudad con Bajada Grande. El camino, que tiene un recorrido de 3 kilómetros 800 metros, comenzará en calle Laprida en el acceso al Puente Herminio J. Quirós y llegará hasta el puerto de Bajada Grande. La obra deberá estar terminada en el término de 140 días.

La aprobación de un mapa vial

PARANA, 15. — El Poder Ejecutivo se pronunció en la gestión promovida por el Automóvil Club Argentino con el objeto de lograr la aprobación sin observación, del mapa vial de la provincia de Entre Ríos, proyectado para su tercera elección, de conformidad con el artículo 3o., inciso a), del convenio existente entre el gobierno de la provincia y la mencionada entidad.

La principal observación formulada por el Poder Ejecutivo al proyectado mapa, a más de los nuevos tramos de caminos que deberán incorporarse, consiste en que deberá suprimirse la expresión "en litigio" con que se acompaña el nombre de las islas de "Las Lechiguanas".

El Poder Ejecutivo, al dictar este decreto, arguye en su favor que "es inadmisible que en un documento de esta naturaleza, tendiente a proporcionar la verdad gráficamente de caminos, accidentes naturales, etc., pueda aceptarse la interposición de factores como el que se apunta, máxime cuando "Las Lechiguanas" están en posesión de esta provincia por derecho innegable desde su creación como estado provincial por decreto del director supremo de las Provincias Unidas del Río de la Plata".

Acordóse un subsidio a la Asociación de Criadores de Aves y Granjeros de Paraná

PARANA, 15. — El Poder Ejecutivo acordó a la Asociación Criadores de Aves y Productores Granjeros de Paraná un subsidio de $ 15.900, que se destinará en la organización de las exposiciones avícolo-granjera y de ganado lechero que se realizará durante los días 31 del corriente y 1o. y 2 de agosto y los días 4, 5 y 6 de setiembre, respectivamente. Para los gastos previos de organización se adelantó a dicha asociación la suma de $ 3.000.

Construcción de viviendas económicas

PARANA, 15. — El Poder Ejecutivo entregó a la Junta Administrativa Autónoma de la Vivienda la suma de $ 800.000. El citado organismo, con la suma asignada, comenzará la construcción de viviendas económicas previstas en el plan de obras del gobierno de la provincia.

En memoria de José Hernández

PARANA, 15. — El Intendente dictó un decreto por el que se dispone el emplazamiento de un busto que perpetúe la memoria de José Hernández, en la plaza Martín Fierro.

La obra, cuyo costo será de $ 3.000, ha sido encargada al escultor Israel Hoffman.

Habría comicios en Córdoba en octubre

BUENOS AIRES, 15. — En los círculos autorizados del Partido Peronista se afirma que el electorado de Córdoba será convocado a comicios de gobernador para el mes de octubre próximo.

Los grupos del oficialismo coinciden en el nombre del brigadier San Martín, actual director de la Escuela de Aviación, para candidato a gobernador de la expresada provincia.

Experimentos hechos en cosechadoras mecánicas

BUENOS AIRES, 15. — El personal técnico destacado de exprofeso por el Ministerio de Agricultura acaba de finalizar trabajos de experiencias hechas en cosechadoras mecánicas de algodón en las estaciones experimentales de dicho departamento en Resistencia, Roque Sáenz Peña y Las Breñas en el territorio nacional del Chaco.

Tales trabajos se han cumplido haciendo efectivo el plan de perfeccionamiento de las industrias agrarias del país y dichas experiencias serán oportunamente completadas con otras sobre resistencia y uniformidad de fibras, utilizando para ello modernos aparatos. Igualmente se estudiará acerca de la reserva de fardos de fibras hasta la industrialización en las fábricas nacionales de envases textiles. Para la realización de la tarea mencionada se tuvieron en cuenta además los estudios realizados con anterioridad por la ex Junta Nacional del Algodón y proseguida por la dependencia especializada del Ministerio desde el año 1944.

Subsidio acordado al Tiro Federal para organizar el campeonato internacional

BUENOS AIRES, 15. — Respondiendo a una solicitud del Tiro Federal Argentino para sufragar los gastos que demandará la organización del Campeonato Mundial de Tiro a efectuarse en esta capital en el transcurso del año próximo, el Poder Ejecutivo dictó un decreto acordando con carácter de contribución del Estado, la suma de 310.000 pesos. Se dispone que dicha cantidad será transferida a la Dirección General de Ingenieros del Ministerio de Guerra para que se encomiende la realización de los trabajos respectivos a fin de reacondicionar las instalaciones del polígono del Tiro Federal Argentino bajo cuyo patrocinio se efectuará tan importante certamen internacional.

Se produjo en Génova un tiroteo entre tropas del ejército y manifestantes

MILAN, 15 (UP). — De fuente militar se anunció que estalló un tiroteo entre manifestantes y tropas del ejército en Génova. Los militares asumieron la autoridad en el puerto y en la ciudad. Todavía no se tienen detalles de los hechos, pero la situación va empeorando no obstante que en Roma el ministro del Interior había manifestado con anterioridad que la huelga estaba terminada virtualmente con el establecimiento del toque de queda y la amenaza de declarar la ley marcial.

Mejora de sus heridas el señor Palmiro Togliatti

ROMA, 15 (UP). — El hospital policlínico de Roma anunció a las 18.05 que Palmiro Togliatti descansaba tranquilamente y que su estado mejoró mucho. Habían corrido rumores sobre el fallecimiento del dirigente comunista que fueron declarados completamente falsos por el mencionado hospital.

Se dispuso el toque de queda en Génova

ROMA, 15 (UP). — Se dispuso el toque de queda hoy en Génova, el mayor puerto de Italia, cuando los manifestantes paralizaron todo el tráfico y actividades de la ciudad.

RAFAELA

Es baja la asistencia escolar a causa del mal estado sanitario

RAFAELA, 15. — Continúa agravándose el estado sanitario de la población, especialmente la infantil. Algunos directores de escuelas locales se han dirigido a la superioridad denunciando la baja asistencia de alumnos como consecuencia de las enfermedades propias de la época.

Uno de estos establecimientos estuvo clausurado por disposición del H. Consejo debido a que había hecho presa entre el alumnado una epidemia gripal y de parotiditis.

La prolongada sequía que padece la zona, donde no llueve desde hace cinco meses, unida a los bruscos cambios de temperatura, ha ocasionado el mal estado sanitario de la población.

Exposición ganadera

El domingo próximo se realizará un certamen ganadero en Palacios, organizado por la entidad que agrupa a los ganaderos de la zona.

La exposición, como en años anteriores, contará con el concurso de numerosos establecimientos y cabañas, anticipándose que alcanzará éxito.

Escolares

Está efectuando una jira de inspección por las escuelas de la zona la inspectora de religión, señorita Bielsa.

La intendencia municipal

A pesar del tiempo transcurrido desde que la Legislatura prestó acuerdo para la designación del señor Domingo F. Albornoz como intendente municipal de esta ciudad, aun no apareció el decreto respectivo, por lo que se ignora cuándo tomará posesión del cargo el nuevo funcionario.

Esta situación comienza a inquietar a los círculos oficialistas que propugnaron la candidatura del señor Albornoz y tiene su repercusión en la comuna, ya que se esperaba que el nuevo intendente resolviera diversas cuestiones que han quedado supeditadas a su decisión.

Demostración

Personas de la amistad de la señora Irma Tettamanti de Barale le harán objeto de una demostración de simpatías el 18 del actual, con motivo de su traslado a San donde se radicará.

Las adhesiones pueden manifestarse por los teléfonos 1065, 1098, 1763 y 1754.

SAN CRISTOBAL

Se estima conveniente dotar de una ambulancia al Hospital de Caridad

SAN CRISTOBAL, 15. — El Hospital de Caridad no cuenta con medios cómodos para el traslado de enfermos de urgencia entre los distintos hospitales rurales existentes en el departamento San Cristóbal o para cuando casos especiales reclaman la intervención médica en la capital de la provincia.

Actualmente el traslado de enfermos se hace con medios de locomoción incómodos y perjudiciales para el enfermo, razón por la cual sería necesario que la secretaría de Salud Pública de la provincia, dotara al Hospital de Caridad de una ambulancia moderna como ya se ha hecho con otros hospitales del interior.



EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
Registro de la propiedad intelectual [illegible]
SANTA FE, JULIO 15 DE 1948

Los problemas edilicios

Con la asunción del cargo por el nuevo intendente, ha quedado normalizada la situación institucional de la municipalidad de esta capital. Están en pleno funcionamiento las dos ramas municipales de acuerdo con el régimen que organiza la Constitución de la provincia y la respectiva ley orgánica. Las autoridades locales están, pues, en condiciones de encarar la solución de los numerosos problemas edilicios que esperan solución en nuestra ciudad y que, como se sabe, estuvieron abandonados en los últimos años por la situación anormal en que estaba colocado el régimen municipal, lo que obstaculizaba toda iniciativa y trababa la acción de los funcionarios puestos al frente de las comunas, porque carecían de facultades y debían estar supeditados a las directivas del centralismo [illegible] que de hecho se había implantado, anulando por completo la autonomía de las administraciones locales.

Los habitantes de la ciudad tienen, por consiguiente, derecho a esperar de sus autoridades municipales la obra de progreso necesaria. La normalización institucional debe ser seguida también de una acción que se caracterice por eficiente y constructiva. Desde mediados de 1943, fecha en que fueron intervenidas todas las municipalidades y comisiones de fomento, la acción de esos organismos ha sido prácticamente nula y no cuesta mucho afirmar que la misma se ha limitado a percibir los impuestos, abonar los sueldos y mantener los servicios públicos indispensables, con el agravante de que éstos, en vez de ser mejorados o ampliados en la medida de las nuevas exigencias impuestas por las necesidades del progreso, en general han desmejorado, siendo éste un motivo de seria preocupación para los respectivos vecindarios.

En esta capital son numerosos los problemas edilicios que están sin resolver, y que deberán ser motivo de seria preocupación de parte del Concejo Deliberante y el Departamento Ejecutivo. No se ignora que la municipalidad está atravesando un período difícil, debido a la crisis de sus finanzas, situación ésta a que nos hemos referido en diversas oportunidades, señalando la parte de responsabilidad que tiene en ello el gobierno de la provincia al prolongar innecesariamente la suspensión del régimen municipal, el que debió ser normalizado apenas asumieron sus cargos las actuales autoridades constitucionales. Por otra parte también se han creado en lo que a nuestra ciudad se refiere, graves problemas, como el vinculado al transporte de pasajeros, al asumir en condiciones irregulares su administración; el de la intervención a la empresa tranviaria así como a una de las empresas industrializadora de leche, realizadas de acuerdo con directivas del gobierno y han sido origen de pleitos judiciales de los que pueden surgir graves consecuencias para las finanzas de la comuna. De esta suerte, resulta necesaria la colaboración financiera que la provincia debe prestar a la comuna, hasta tanto esté en condiciones de normalizar con sus propios recursos su situación.

Pero, la recuperación de la autonomía impone deberes y responsabilidades a los administradores de la comuna. La ayuda del gobierno, por su carácter subsidiario, no podrá ser ilimitada, así como tampoco la municipalidad podrá seguir dependiendo indefinidamente de esa clase de auxilios. El goce de la autonomía supone capacidad para administrar y resolver los problemas propios del municipio, y para ello la Constitución y las leyes respectivas organizan el régimen y los recursos dentro de los cuales deben desenvolverse, con la indispensable independencia, quienes asumen la delicada responsabilidad de manejar los intereses del vecindario.

Será, pues, necesario que las autoridades comunales actúen con un claro sentido de orden y administración organizando las cosas en forma tal que, con independencia, sin supeditaciones a influencias extrañas, se coloquen en condiciones de resolver los problemas edilicios hoy abandonados.

Ahora que se ha normalizado la situación municipal, los habitantes de la ciudad no pueden menos que confiar en que una acertada administración redunde en beneficio de la ciudad y que sus efectos se hagan sentir de inmediato.

Petitorio de una entidad del Chaco

La nota que ha enviado la Sociedad Rural del Chaco al ministro de Finanzas y Obras Públicas de la provincia solicitando la continuación de las obras de construcción del camino de Intiyaco a Los Amores, actualiza un problema del cual se ha ocupado este diario en repetidas ocasiones, y cuya solución aportaría considerables beneficios a su zona de influencia, al territorio del Chaco y a las comunicaciones en general de nuestra provincia.

Al referirnos en anteriores oportunidades a este asunto, hemos destacado estos dos últimos aspectos, que son sin duda lo más interesantes, sin que ello implique restarle méritos con respecto a su importancia de orden local, que también es mucha.

El camino de Intiyaco a Los Amores no sólo vincularía a las poblaciones que se mencionan en la nota que oportunamente dimos a publicidad, sino a otras regiones más apartadas del Chaco y podría, además, unir directamente el norte de nuestra provincia con la capital de Formosa, si se construyeran unos pocos tramos vecinales en ese territorio, además del que gestiona la citada entidad. Una breve referencia sobre esos caminos, permitirá apreciar la importancia de esa nueva ruta de más de 500 kilómetros en conjunto, la mayor parte de cuyos tramos se encuentra habilitada, aunque su construcción no haya respondido a ningún plan orgánico, sino a necesidades de orden local de las poblaciones. La ruta sigue el siguiente trayecto: Vera, Intiyaco, Los Amores, Charadai, Cote-Lai, Presidente de la Plaza, Paso de Oro, Pampa del Indio, Presidencia Roca, Pirané y Formosa, donde se uniría a la ruta 11, para seguir hasta Clorinda, frente a Asunción del Paraguay.

Como decíamos, la mayor parte de estos tramos se encuentran construídos o en construcción, faltando únicamente el trayecto entre Intiyaco y Los Amores, obra que, dicho sea de paso, ha sido iniciada por lo menos en tres oportunidades en los últimos veinticinco años, sin haberse puesto término a la misma en ninguna de ellas, a pesar de haberse construido una vez todas las obras básicas, cuyas ruinas todavía se conservan.

La habilitación de un camino de esta naturaleza, aunque no se pavimentase por ahora, sería de extraordinaria importancia en todos los órdenes, especialmente como factor de vinculación entre los dos territorios citados y nuestra provincia. Para la zona interior de los dos territorios citados representa también una economía considerable en el recorrido, lo cual es un factor que en la actualidad tiene especial importancia debido al elevado precio de la nafta. Para la mayor parte de las poblaciones ubicadas en la zona de influencia de este camino el recorrido se acortaría en alrededor de 100 kilómetros, que es lo que distan de la ruta 11.

Entre las que se beneficiarían con la obra figuran las poblaciones más importantes del Chaco, como Sáenz Peña, Presidente de la Plaza, Quitilipi y Villa Angela, sin contar las ricas colonias pastoriles y agrícolas que tendrían acceso directo a esta nueva ruta, beneficios que se harían extensivos a otras poblaciones chaqueñas, como Presidencia Roca y a las que se encuentran en el interior de Formosa, como Pirané y demás localidades ubicadas sobre la línea de Formosa a Embarcación.

El incremento de las comunicaciones por el interior de esos territorios y su contacto directo con una zona potencialmente rica de nuestra provincia, produciría beneficios considerables, lo que explica el interés que ha despertado en el Chaco la construcción de esta obra, a cuyo alrededor se han agitado no sólo la entidad gremial citada, sino municipalidades, comisiones de fomento, consorcios camineros y núcleos de vecinos, algunos de los cuales han hecho llegar al gobierno de la provincia sugestiones análogas a las que comentamos.

En el orden de los intereses de nuestra provincia la obra representaría también un factor importante de progreso, no sólo porque sacaría de su aislamiento a importantes poblaciones a las cuales el ferrocarril no satisface todas sus necesidades, sino por los beneficios que produciría el incremento del tránsito de vehículos de cargas y pasajeros por esa ruta. Estos factores y los anteriormente señalados, deberían ser tenidos en cuenta por las autoridades provinciales a fin de no demorar por más tiempo la ejecución de una obra cuya postergación no se justifica.

Notas

La cría de cerdos en peligro

Los criadores de cerdos del Sur de la provincia de Santa Fe —que es una de las regiones de la República donde más abunda el ganado porcino— se han dirigido en queja al ministro de Agricultura de la nación, exponiéndole que ha cesado casi por completo la exportación de esos animales, tanto en pie como faenados, y que, por lo tanto, la industria de engordarlos ha cesado de ser lucrativa, por lo cual deberán renunciar a seguir practicándola si no se discurre algún arbitrio para aumentar las ventas de esa clase de ganado. Los mismos frigoríficos nacionales, según la nota en cuestión, han reducido sus compras en proporciones alarmantes, lo cual perjudica seriamente a los criadores, obligados a mantener en buenas condiciones de alimentación una gran cantidad de cerdos, con la esperanza, cada día más remota, de venderlos.

La carne de cerdo, fresca o en conserva, es uno de los alimentos más gratos al paladar de la mayoría de los ciudadanos. Desgraciadamente, esa mayoría, con estatutos o sin ellos, no puede pagar los precios que actualmente rigen en el mercado para la venta de ese producto. Un kilo de jamón vale alrededor de diez pesos, la carne de cerdo fresca, cuatro aproximadamente, y las conservas son aún más caras. En tales condiciones, el cerdo no puede ser un alimento nada más que para las personas que disfrutan de buena posición económica, las cuales no son tantas en ningún país que puedan por sí solas mantener una fuerte industria. Si el jamón, los embutidos de cerdo y la carne fresca de éste fuesen baratos, su consumo sería considerable dentro de nuestro país, como lo ha sido en tiempos de menos especulación comercial. Aun sin contar con la exportación al extranjero, los criadores de cerdos harían mucho mejor negocio que ahora, obligados como están a alimentar con cereales una gran cantidad de dichos animales, en su mayor parte invendibles. Lo extraño en este caso, es que los frigoríficos y demás intermediarios entre los criadores y el público consumidor prefieren vender poco y caro, a vender mucho y barato. Es una de las tantas paradojas económicas de nuestra época, tan abundante en ellas.

Por otra parte, no puede menos de causar desagrado a los que no son exportadores de un artículo ni obtienen personalmente ganancias con su exportación, el clamor de los interesados por que se resuelva fuera del país y gracias a la "protección" de los consumidores extranjeros, problemas de consumo que, en parte por lo menos, debieran resolverse con la ayuda de los consumidores argentinos. Puesto que la carne de cerdo es tan necesaria y agradable para éstos como pueda serlo para los consumidores ingleses o de otra parte, ¿no sería buena política comercial la que consistiera en abaratarla para hacerla llegar a todas las mesas de nuestro país, exportando tan sólo la cantidad que no se pueda consumir en éste? La gravedad del problema de su venta disminuiría considerablemente para los criadores, frigoríficos y comerciantes, en tanto que dicha política sería debidamente agradecida por todos los estómagos nacionales, que envidian a los ingleses la calidad y abundancia de los víveres por ellos adquiridos en la Argentina. Aunque los paguen en buenas libras esterlinas y éstas resulten muy necesarias, lo cierto es que la mayoría no las ve, aunque siente los efectos de dicha exportación en lo caro y deficiente de su régimen alimenticio. Por lo demás, dada la abundancia de ganado y otros productos igualmente necesarios con que contamos, la población argentina podría estar perfectamente alimentada y exportar grandes cantidades de víveres al extranjero. Ambas cosas son compatibles, a condición, desde luego, de que los precios de los artículos que tendrían o deberían tener gran consumo en nuestro país estén de acuerdo con ese saludable régimen alimenticio. Hace ya muchos años, un escritor y político argentino se quejaba de que eran varias las provincias en que no se consumía carne, ni de cerdo ni de vaca, porque el precio de la misma era inaccesible para la pobreza de la gente. ¡Y conste que el precio del "puchero" era entonces de treinta centavos por kilo! ¿Qué diremos hoy? Porque, en esas mismas provincias, hay muchísima gente que no está sindicada ni cuenta con estatutos que la protejan, y cuyos medios de vida son excesivamente reducidos. Sabemos de poblaciones en que esa gente está emigrando, casi podría decirse que en masa, a la capital de la República y a unas pocas ciudades del litoral. ¿Llegará el día en que las provincias del interior tengan menos población que los territorios nacionales, en tanto que Buenos Aires se convierte en una capital de cinco o seis millones de habitantes, para una nación que carezca de ellos?

Universitarias

Se convoca a elección de los consejos directivos de las facultades

El rector de la Universidad Nacional del Litoral Ing. Angel Guido dictó esta tarde una resolución convocando a elecciones de consejos directivos de acuerdo con las normas que regirán la elección.

De acuerdo con las disposiciones del artículo 5o. del decreto No. 389 del 7 de abril último, reglamentario de la ley No. 13.031 facultades de Agricultura, Ganadería e Industrias afines, de Higiene y Medicina Preventiva y de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación.

La resolución

1o. — A los fines de la constitución de los gobierno de las Facultades de Ciencias Jurídicas y Sociales, de Química Industrial y Agrícola, de Ciencias Médicas, Farmacia y Ramos Menores, de Ciencias Matemáticas, Físico Químicas y Naturales aplicadas a la Industria y de Ciencias Económicas, Comerciales y Políticas, convócase a los señores profesores titulares y adjuntos de los citados Institutos, incluídos en los padrones respectivos, a los efectos de que elijan consejeros titulares y suplentes.

2o. — Los comicios se realizarán en las siguientes fechas: Facultades de Ciencias Matemáticas, Físico Químicas y Naturales Aplicadas a la Industria; de Ciencias Jurídicas y Sociales; de Ciencias Económicas, Comerciales y Políticas y de Química Industrial y Agrícola, los días 4, 11, 18 y 25 de agosto próximo respectivamente y de Ciencias Médicas, Farmacia y Ramos Menores, el día 1o. de setiembre venidero.

3o. Los señores delegados adoptarán las providencias necesarias para que los actos se ajusten a las disposiciones de la ley y decreto reglamentario citados, y a las siguientes normas de procedimiento:

a) Los padrones de profesores deberán ponerse de manifiesto durante dos días, en cuyo término los interesados formularán los reclamos pertinentes. Los señores delegados resolverán, sin recurso ulterior, dentro del segundo día, los reclamos que se hubiesen presentado;

b) Los señores delegados citarán a los profesores titulares y adjuntos con seis días de anticipación, debiendo reiterar esa citación, en forma de aviso, dos días antes del fijado para los comicios;

c) El escrutinio lo harán los integrantes de las mesas receptoras de votos —que serán designados por los delegados— una vez clausurados los comicios, labrándose las actas correspondientes;

d) Los resultados del comicio serán puestos inmediatamente en conocimiento del rector a los fines de la aprobación correspondiente y fijación de la fecha de la primera reunión de los consejeros para la elección del decano.

4o. Para la proporción de consejeros con que cada una de las escuelas o carreras estará representada en el Consejo Directivo, se tendrá en cuenta lo dispuesto por el artículo 118 de la Ley Universitaria, cuando haya precedentes. No siendo así, los señores delegados quedan autorizados para establecer esa proporcionalidad si lo estiman conveniente.

5o. Toda duda que se suscite con motivo de la aplicación de las disposiciones contenidas en la presente, será resuelta por el rector.

FACULTAD DE HIGIENE Y MEDICINA PREVENTIVA

El curso de Ecología para los alumnos de primer año

El profesor Alberto D. Cirelli, mañana a las 18 iniciará el curso de Ecología para los alumnos de primer año de Médicos Higienistas y Odontólogos Sanitarios. El citado curso tendrá una duración de dos meses y su dictado se realizará todos los viernes a la hora indicada, pudiendo asistir en calidad de oyentes las personas que lo deseen.

Horario para primer año de Médicos Higienistas

Hoy entró en vigencia el nuevo horario para el curso de Médicos Higienistas de primer año, en la forma siguiente:

Lunes, miércoles y viernes, a las 8, clínica de infecto-contagiosas. Lunes y miércoles, a las 14: Microbiología aplicada; a las 18.30, Geografía sanitaria; a las 19.30, Biogeografía; a las 20.15, Medicina veterinaria. Martes y jueves, a las 18, Matemáticas; a las 19, Estadística. Viernes: a las 14, Microbiología aplicada; a las 18, Ecología; a las 19, Estadística.

Para el segundo año de esta carrera y primero de Odontología Sanitaria, regirán los horarios habituales.

Mañana continuará la venta de alcohol de quemar

La C. de Control de Abastecimiento, informa que mañana proseguirá la venta de alcohol de quemar, en los siguientes lugares:

Barrio La Lona - Chañar (Avellaneda y Quintana) a las 16.

Séptima Sección (Local de la Feria Franca - S. del Carril y Alberdi), a las 17.

Sábado 17

Mercado Central, a las 9. Comisaría Sargento Bustamante a las 9. Comisaría Villa María Selva a las 10. Comisaría Villa Guadalupe a las 11.

Se ruega al público llevar el importe exacto de su compra o sea $ 0.65 el litro.

La mortalidad infantil en la provincia según la última estadística

La Dirección General de Investigaciones, Estadística y Censos de la provincia ha dado a publicidad en el último boletín un estudio titulado "Contribución al estudio de la mortalidad infantil" en el que se analiza el problema de este proceso demográfico en sus diversos aspectos y a través de las últimas estadísticas. Sirven de base a este comentario 14 tabulaciones y 9 cuadros síntesis, que contienen las cifras de mortalidad infantil según su distribución geográfica, sexo, filiación, edad, causas que determinaron los decesos, asistencia médica recibida y lugar donde se produjeron los fallecimientos y otros aspectos referidos a los padres de los menores fallecidos, tales como grado de instrucción, profesiones u ocupaciones y vivienda en que se domiciliaban al momento de producirse los decesos. De la lectura e interpretación del estudio estadístico se deducen importantes conclusiones.

La mortalidad infantil representó el 17 o.o sobre la mortalidad general

La mortalidad infantil representó el 17 o.o de la mortalidad general, según el promedio de los 12 años analizados, notándose una tendencia levemente decreciente para los últimos años. Las cifras absolutas y relativas calculadas sobre las frecuencias anuales, demuestran que la mortalidad infantil se mantiene, salvo 4 excepciones, sobre la registrada en 1936 tomado como año base.

La distribución geográfica por zonas de los decesos de menores de un año pone de manifiesto la gravedad de este problema en la zona norte, si se piensa que residiendo en ella sólo el 16.6 o.o de la población, la mortalidad infantil representó en 1947 el 34 o/o de los 2.172 decesos de menores producidos; en tanto que la zona sur donde habita el 54.5 o/o de la población (mayor en 3 veces a la de la zona norte) la mortalidad infantil representó en ese mismo año, el 37 o/o. En cuanto a la filiación de los menores fallecidos, en la zona norte el cuociente de ilegitimidad calculado fué superior al 500 por mil, es decir que de cada mil niños menores de un año que fallecen anualmente más de 500 son ilegítimos.

Las tasas de mortalidad infantil obtenidas al reclamar el número de decesos de menores de un año con respecto al número de nacimientos animados, permiten afirmar que, proporcionalmente al número de nacimientos animados, cada año se producen menos defunciones en la edad de cero a menos de un año, siendo 1946, el año durante el cual por cada mil nacimientos animados se produjeron 55 decesos, mínima proporción registrada en el período 1936-47. El 30 o/o de los menores que fallecen anualmente antes de cumplir el primer año de vida, son niños que aun no han cumplido el primer mes de vida y de estos el 30 o/o mueren durante el primer día, es decir, son niños recién nacidos. El 44 o/o de los menores fallecidos eran hijos de padre y madre alfabetos; el 80 o/o de padres obreros o jornaleros, y el 70 o/o eran hijos de madres que se dedicaban a sus quehaceres.

Las causas de los decesos

La causa más frecuente que determinaron los decesos fueron la diarrea y la enteritis, que influyeron en el 25 o/o de las defunciones de menores que se registran anualmente, siguiéndole en orden de importancia la bronconeumonía, con el 18.6 o/o.

Los decesos producidos por tétanos, tuberculosis y sífilis, si bien son numéricamente de escasa importancia, al discriminarlos según la vivienda que ocupaban los progenitores, resultan de singular significación. Los decesos de menores producidos por sífilis, cuyos padres habitaban en casas de familia y departamentos son iguales, numéricamente, a aquellos que habitaban en inquilinatos, ranchos y casillas. Estos datos estadísticos revelan que es urgente que el gobierno arbitre las medidas tendientes a lograr la solución del problema planteado por la escasez de viviendas sanas y confortables, problema hoy más agudizado que nunca.

Más adelante señala el boletín que el 83 o/o de los menores que fallecieron anualmente, promedio de 8 años, recibió asistencia médica; el 8 o/o no recibió asistencia y no se especificó si recibieron o no asistencia en el 9 o/o de los casos restantes. La asistencia médica recibida por los menores ha sido analizada también vinculándola a las zonas geográficas. En la última tabulación se consignan las cifras de la mortalidad infantil registrada durante 1943 en nuestra provincia discriminada según el número de habitaciones destinadas a dormitorios y número de ocupantes, en la que se pueda apreciar el grado de hacinamiento en que viven ciertos grupos familiares.

Delegación Regional de Trabajo y Previsión

Convenio nacional de la industria cervecera: El presidente de la comisión paritaria que entiende en la solución definitiva de los diferendos emergentes de la aplicación del convenio nacional de la industria cervecera en esta ciudad, ha dictado una resolución por la que se incluye a los obreros "etiquetadores" en los beneficios acordados por la referida convención; disponiendo asimismo la uniformidad de salarios en igualdad de tareas, para todos los obreros que reúnan una capacidad mínima de competencia equiparable a la exigida al personal que ocupado en una misma sección de trabajo, cobra del jornal mínimo resultante de la suma del establecido por el convenio local más el aumento dispuesto por el de carácter nacional. Además no se hace lugar al pedido interpuesto en favor de una asociada ocupada en tareas domésticas en el sentido de equiparar su remuneración a la de una obrera industrial. En todos los casos el inspector actuante fundamenta la resolución con extensos considerandos.

Salarios para obreros sastres: El inspector que actúa en carácter de presidente de la Junta de Conciliación de la Sociedad de Obreros Sastres y Afines, de esta ciudad, y Sociedad Comercial de Sastres y Propietarios de Sastrerías, también de esta jurisdicción, ha dictado resolución sobre los puntos que las partes dieron pendiente de solución por no haber llegado a una fórmula de avenimiento. Los dos puntos fueron concretados así: 1o.) La parte patronal abonará a su personal obrero los siguientes sueldos mínimos por mes: oficial pompier, $ 310; medio oficial pompier, $ 220; oficial pompier al probador, $ 400; oficial planchador, $ 350; ayudante pompier, $ 160; aprendiz, $ 30; aprendiz a los 6 meses, $ 50. Sobre los sueldos actualmente superiores al convenio vencido que percibían los obreros: oficial pompier, medio oficial pompier, oficial planchador y ayudante pompier, percibirán sobre los sueldos fijados por la presente escala, el importe correspondiente al 10 o/o sobre los anteriores.

2o.) Suprimir las categorías, dejando en consecuencia establecido que existirá a partir del 17 de mayo del corriente año, una sola y única categoría.

Notificadas las partes, se emplaza a las mismas para que dentro del término de 48 horas contesten su aceptación o rechazo para que en este último caso sea elevado el presente diferendo a laudo arbitral de la superioridad, o en caso afirmativo, procederse a la redacción definitiva del convenio colectivo de trabajo.

Industria del pan de V. Ocampo: Se realizó la audiencia de información previa a lanzar que establece el art. 74 de la ley 1478, entre la representación de la Sociedad de Empleados y Obreros de la Industria del pan, de Villa Ocampo (Dpto. Gral. Obligado) y los industriales panaderos de la misma localidad. Después de diversas consideraciones, ambas partes de común acuerdo, resuelven: Establecer que la tasa de harina será de 160 kilos por hombre. La sobretasa se abonará a razón de $ 2.50 cada 10 kilos de harina. Salarios: al maestro amasador, pesos 255; a los de 1a. categ., y a los de 2. $ 225 los seis primeros meses y después de esta fecha pasarán a la 1a. categ.; maestros de 1a. categ. $ 232 y de 2a. $ 215; amasador de 1a. $ 222 y de 2a. 204; ayudante 1o. de 1a. cat. $ 203 y de 2a., $ 195; ayudante 2o. de 1a. categ. $ 185 y de 2a. $ 175; maquinero $ 184; peón de torno, 185; empleado de mostrador, pesos 115; peón de patio, 114; menores y aprendices $ 65; changa solidaria: plaza alta $ 5 por día y plaza baja $ 4 por día. En todos los casos los obreros percibirán un kilo de pan diario.

Instrucción pública

CONSEJO DE EDUCACION

Conferencia nacional sobre coordinación de la enseñanza

El secretario de Educación de la Nación ha enviado una nota a las autoridades escolares de la provincia informando que se realizará una conferencia nacional sobre coordinación de la enseñanza, integrada por representantes del gobierno de la Nación, de las provincias y de los territorios. Dicha conferencia se llevará a cabo en los días 22 al 31 del cte. De acuerdo con la invitación formulada al Consejo de Educación de la provincia, las autoridades escolares han resuelto concurrir a dicha conferencia, designando como representantes al presidente y al vocal señores E. Guibert y Miguel A. Mondino, respectivamente.

La embajada estudiantil santafesina

Durante su permanencia en Mendoza la embajada estudiantil santafesina ha visitado el Museo Histórico "San Martín"; al Museo de Historia Natural "Cornelio Moyano" y el domicilio del pintor de la Epopeya Sanmartiniana señor Fidel Roig Mattons.

Esta mañana la embajada se trasladó a la capital sanjuanina, habiendo asistido a un almuerzo ofrecido por las autoridades de la provincia y por la tarde concurrieron a una recepción.

Asociación del Magisterio de Santa Fe

Efectuó asamblea general la Asociación del Magisterio de Santa Fe, siendo aprobada la memoria del último ejercicio, como también el balance, cuyo inventario general arroja las siguientes cifras: activo; caja, 1319.30; Dep. bancarios, 16.654.30; deudores varios, 1.295; inmuebles, 90.950; muebles y útiles, 16.498.05; material biblioteca, 755.60; total, 127.494.34. También se procedió a la renovación de la comisión directiva de la entidad, que quedó integrada en la siguiente forma: presidenta, Pilar B. de Domínguez Neira; vicepresidente, Donato Roque Albizzati; secretario general, David P. Piccioni; prosecretaria, Emma Piedrabuena; tesorera, Alba Raza Marini; protesorero, Roque Andrada; secretario de prensa, Alberto Galtz Alvarez; prosecretario de prensa, Amado M. Ramón; vocal 1o., Carlos González, 2o., María G. de Supisiche; 3o., Emma E. de Seviever; 4o., Jorge Strasser; suplentes: Dora P. de Ulloa y Blanca H. de Julierac; revisores de cuentas: Juan B. Cattáneo y Luis Cattáneo; contador, Alberto Galtz Alvarez.

La asamblea pasó a cuarto intermedio hasta el próximo domingo a las 10, para tratar el último punto del orden del día referente a la reglamentación interna de la colonia de vacaciones (modificación del artículo 5o.) y asuntos varios. La secretaría informa a los asociados que la presente información servirá de invitación, porque no se remitirán circulares individuales.

Celebración del "Día del Consejo Nacional de Educación"

Mañana se realizará en todo el país la celebración del "Día del Consejo Nacional de Educación", instituído por las autoridades del referido organismo que ha sido colocado bajo la advocación de Nuestra Señora de Luján.

En esta ciudad —como en todas las cabeceras de provincia en que existen inspecciones nacionales de escuelas— se realizarán diversos actos. A las 8, en la iglesia de Ntra. Sra. del Carmen, será oficiada una misa por el arzobispo de Santa Fe, monseñor Nicolás Fasolino, asistiendo el personal de la inspección nacional de escuelas. A las 11 será entronizado, en el local de la dependencia, un cuadro de la Virgen de Luján, y a mediodía será servido en el Plaza Hotel, un almuerzo de camaradería.

Sociedad Médica

Conferencia del doctor Mario Schteingart

Mañana a las 21.30, tendrá lugar en el local de la Sociedad Médica, 9 de Julio 2154, una conferencia del doctor Mario Schteingart sobre el tema: "Diagnóstico de los síndromes hipofisohipotalámicos", auspiciada por la citada entidad.

Una draga a succión se utilizará en la boca del canal de acceso al puerto

Se trata de facilitar el movimiento de ultramarinos

La bajante del río en nuestra zona ha determinado la adopción de diversas medidas por parte de las autoridades del puerto, a fin de prevenir accidentes que podrían ocurrir a consecuencia de los inconvenientes que se presentan para el movimiento de ultramarinos en las cercanías de la boca del canal de acceso, sobre el río Colastiné. En efecto, la anchura del canal navegable en dicho lugar se ha hecho menor, con el agravante de que la formación de un banco en el costado este dificulta aún más las operaciones de entrada y salida.

Hace varios días la administración del puerto dispuso que se haga doble remolque, después del embicamiento del buque holandés "Parkhaven" que felizmente no tuvo consecuencias, y ahora, y a los efectos de extremar las medidas preventivas se ha solicitado a la División Paraná del Ministerio de Obras Públicas el envío de una draga a succión, único tipo de esta clase de embarcaciones que puede trabajar en esa zona, a fin de ampliar el veril sobre el costado este del canal, fuera de la boca exterior del de acceso y sobre el río Colastiné.

Dicha repartición nacional ha prometido enviar la nave de referencia en la semana próxima, la que trabajará principalmente entre las boyas 585 y 583 1/2.

Los trabajos de la draga C-20. — Por su parte, la draga C-20, perteneciente al mismo Ministerio, continúa sus operaciones en el canal de acceso, frente a la estación 73.

Las reparaciones de la "Santa Fe". — Se siguen activando las reparaciones en la draga "Santa Fe", perteneciente a la Administración del Puerto. Se espera que dentro de 45 a 60 días pueda entrar nuevamente en actividad, siempre que se reciban en los plazos fijados los materiales que se ocuparán en las reparaciones y los repuestos solicitados a la capital federal.

Edificio para la Flota Fluvial del Estado

En el costado este del edificio de la Administración del Puerto se han iniciado los trabajos de construcción del local para la Flota Fluvial del Estado.

El mismo será de una sola planta y la construcción está dirigida por la seccional local de la Dirección de Arquitectura de la Nación.

Casa Gris

Las actividades del gobernador

Anoche se realizó un nuevo acuerdo de ministros, con la presidencia del gobernador de la provincia; no se ha suministrado ninguna información sobre los temas o asuntos considerados.

Esta mañana el gobernador no concurrió a su despacho; se ha informado que el doctor Suárez se trasladó a su casa de campo en Sauce Viejo, donde conversó con algunos ministros.

Por los Ministerios

Solamente asistieron a sus despachos los ministros de Educación y de Salud Pública, doctores Alberto J. Dumont y Manuel González Loza; este último recibió al diputado señor Emilio Parma y al doctor Carlos Didier.

Los ministros de Finanzas y de Orientación Profesional

Se trasladaron esta mañana a Rosario, donde instalaron sus despachos, los ministros de Finanzas y de Industrias y Orientación Profesional, doctores Alvaro González y Enrique A. Cárcamo, respectivamente.

El doctor González recibió a una delegación de la Confederación del Personal Civil de la Nación; al director de la Escuela de la Confederación General del Trabajo; a una delegación de empleados empadronadores; al presidente del Club Provincial de Rosario, señor José Cura; a delegados del Centro de Comisionistas de Cereales; al presidente del directorio de la empresa municipal de transporte.

El doctor Cárcamo recibió, como su colega de Finanzas a, varios legisladores; a una delegación de peinadores de señoras; y a numerosas personas.

Será constituída mañana la Junta de Valuación de la provincia

En el despacho del gobernador de la provincia se constituirá mañana la Junta de Valuación de la provincia; presidirá el doctor Suárez, asistiendo el miembro coordinador doctor Emilio Sánchez Rizza; el ingeniero J. Nicoli; los mayores contribuyentes señores Víctor Bigand y Jacinto Damiani; el director general de rentas doctor H. Mahieu y el miembro del Instituto de Investigaciones señor Curio Erico Hostchewer.

El gobernador de la provincia dará cuenta de la labor ejecutada por la Comisión Técnica Ejecutiva y se fijarán los precios básicos para los bienes raíces.

MINISTERIO DE EDUCACION, JUSTICIA Y CULTO

Nueva Oficina de Registro Civil

De acuerdo con la Ley de Presupuesto para el año en curso, el Poder Ejecutivo ha creado la Oficina de Registro Civil de la localidad de Albarellos, Dpto. Rosario, designando para desempeñar las funciones de jefe al señor José Artipreta.

Escuela Comercial Mixta de Rosario

A raíz de los informes producidos con motivo del pleito suscitado entre la dirección de la Escuela Comercial Mixta de Rosario y parte del cuerpo de profesores del establecimiento, y atento lo aconsejado por la Dirección General de Enseñanza Técnica, Industrial, Comercial y de Oficios y lo dictaminado por el señor Fiscal de Estado, el Poder Ejecutivo ha dispuesto que se tomen los exámenes correspondientes a los alumnos inscriptos en Tercer y Cuarto Año en el presente curso lectivo y que adeudan las materias del curso anterior, a los fines de ser promovidos y poder extenderles el pase en forma legal a los que lo soliciten.

Por el mismo decreto se dejan sin efecto la autorización acordada a la Escuela Comercial Mixta y su anexo de Rosario, que dirige el señor Raúl Guzmán Cezaurián, y se suspende la subvención acordada por la provincia a esa institución.

Estatutos aprobados

Por decreto del Poder Ejecutivo han sido aprobados los estatutos sociales de las siguientes entidades: Sociedad Club Atlético Sporting, de esta capital; Sociedad Bochas Club La Pampita, también de Santa Fe; Sindicato Unión Rural de Bombal; Sociedad Cooperativa de Tamberos de la Zona Norte de Rosario Limitada, con domicilio en la ciudad de Rosario; Cooperativa Limitada de Tamberos "El Lucero", de Colonia Macías, ley, Estación San Guillermo, Dpto. San Cristóbal; Cooperativa de Tamberos Limitada "La Industrial Argentina", de Colonia Cavour, Dpto. San Jerónimo; Cooperativa de [illegible] Limitada "Casas", con domicilio en Casas, Dpto. San Martín; Cooperativa de Tamberos Limitada "El Carril", con domicilio en Arocena, Pcia. de, sección 391 del departamento Castellanos.

A todas estas entidades se les acuerdan los beneficios de la personería jurídica con los derechos y prerrogativas que las leyes acuerdan a las de su clase.

DIRECCION DE ENSEÑANZA TECNICA, INDUSTRIAL, COMERCIAL Y DE OFICIOS

Proyectos presentados

La Directora de Enseñanza Técnica, Industrial, Comercial y de Oficios, señorita Ivonne Fraisse ha elevado en la fecha al señor ministro de Educación, Justicia y Culto, Dr. Alberto Dumont, dos proyectos relacionados con la construcción de edificios para las escuelas de la repartición y con el nuevo régimen de licencias.

MINISTERIO DE FINANZAS Y OBRAS PUBLICAS

Construcción de una alcantarilla

Fué aprobado el proyecto preparado por la Administración Provincial de Vialidad para la construcción de una alcantarilla de mampostería y losa de hormigón armado a emplazarse en la Ruta Provincial 314, tramo Ring. Ry. Intersección [illegible], autorizándose a efectuar pedido de precios sobre un monto de [illegible].

Ampliación de crédito para obras. — A fin de no paralizar los trabajos de reparación y mantenimiento que actualmente se realizan con cuadrillas y peones camineros en diversas rutas de la provincia, cuyos créditos están próximos a agotarse, como así mismo para iniciar otras nuevas que revisten carácter urgente, se resolvió ampliar en la suma de $ 98.500 los créditos autorizados en el Plan de Obras Viales Año 1947 (reajustado) para atender las erogaciones en concepto de sueldos y jornales de los peones camineros y personal de cuadrillas de emergencia y para obras nuevas consideradas de urgente realización.

Adquisición de implementos. — Resolviendo gestiones de la Administración Provincial de Vialidad, autorízase a la Dirección de Obras Públicas a adquirir directamente al Sr. Carlos Jeannot una aplanadora del tipo denominado "Pata de Cabra", marca "Conarg", por la suma de $ 7.500, más $ 300 para pago de flete y posible aumento en el precio de aquélla.

La misma repartición fué autorizada a adquirir directamente a "La Cantábrica" S. A. Metalúrgica, 100 cuchillas para conservadoras de caminos, reversibles, a razón de $ 14.60, lo que hace un total de $ 1.460.

Las infracciones al Código Bromatológico

Multas y clausuras impuestas en la provincia

Las autoridades sanitarias por intermedio del Instituto Bromatológico han impuesto diversas sanciones a comerciantes e industriales por infracciones a las disposiciones del Código Bromatológico.

Han sido clausurados los negocios siguientes: Santa Fe: Puesto de carne del señor Alfredo López; San Justo, café con despacho de bebidas del señor Roberto Fontanellas; San Javier, carnicería de A. Méndez y Cía.

Han sido aplicadas multas en esta capital: Despacho de leche de Simón Zaltz; establecimiento modelo Terrabusi; Puesto de carne de Antonio Berrón; restaurante de Perfecto Pérez; restaurante de Adolfo Passel; venta de golosinas, Angel Cortes; panadería, Emilio Rosey; lechería de Clemente Kilber; puesto de carne de Salim Ale; puesto de carne de Angel Delagnese; Compañía Sansinena; Isaac Abramovich; Augusto Bergagna; Luciano Curcho; Adolfo Mufarrege; Alejandro Jador.

Notas de arte

Visita Santa Fe la Srta. E. Aslor

La escultora señorita Ernestina Aslor, que en otras oportunidades ha visitado esta provincia, se encuentra en Santa Fe desde anoche. La señorita Aslor, que ha enviado regularmente trabajos a los salones anuales del Museo Rosa Galisteo de Rodríguez, se propone realizar una exposición de conjunto de sus obras.

Mañana proseguirá el pago de descuentos en la C. de Jubilaciones

Esta mañana, de acuerdo con las disposiciones de la Junta de Pensiones y Jubilaciones, se inició el pago de los descuentos efectuados en las pensiones y jubilaciones mayores de cien pesos, por razones de economía; dicha devolución se efectúa por mandato de la ley No. 3300, sancionada por la Legislatura.

Hoy han sido abonados los descuentos correspondientes a los pensionistas y las jubilaciones hasta el No. 252; mañana proseguirá el pago comenzándose a las 9 con los jubilados del 253 al 677. La tarea se realizará también en horas de la tarde hasta terminar.

Ayer la tesorería giró a Rosario los fondos pertinentes para abonar a los residentes en dicha ciudad, por intermedio del Banco Provincial, casa Rosario.

Movimiento político

El acto radical del domingo en el Teatro Moderno

Ha despertado singular interés el acto público organizado por el comité de la tercera sección de la Unión Cívica Radical de esta ciudad, que se realizará el domingo próximo, 18 del corriente, a las 9.30, en el Teatro Moderno, en homenaje a la memoria de Irigoyen y en el que los diputados nacionales Ricardo Balbín, Arturo Frondizi, Manuel J. Mántaras, Silvano Santander y Mauricio Yadarola harán conocer la opinión radical frente al momento actual.

A dicho acto concurrirán delegaciones del interior de la provincia y después del mismo se celebrará un almuerzo de camaradería en honor de los legisladores visitantes.

PARTIDO PERONISTA

Comité Pro-Peronismo Femenino "María Eva Duarte de Perón" (Zona Centro)

Ha sido aprobada la constitución de la filial departamental de Esperanza del Comité Pro Peronismo Femenino María Eva Duarte de Perón, cuya comisión directiva es la siguiente:

Presidenta, Paulina Bellioni de Castro; vicepresidenta, Nelda E. Bruceras; secretaria general, Josefina María Klein; prosecretaria, Aurora O. de Moretti; secretaria de actas, María T. R. de Suárez; tesorera, Emma Simone Fessente; revisora de cuentas, Julia Vega de Zanotti; vocales: Agustina Valle, María R. Bruceras, María Eliet, Belkys M. Oliva y Veneranda Fedele.

Las simpatizantes del movimiento, que se domicilian en el lugar, pueden inscribirse en el domicilio de la presidenta, San Martín 2611 en Esperanza.

Casa del Peronista

El sábado próximo a las 21 se reunirán en una cena de camaradería los miembros del Consejo Superior y asociados de la Casa del Peronista, en cuya oportunidad se entregarán medallas recordatorias a los señores Gilberto Petroselli y Osmar Jérez González en reconocimiento por la actividad desplegada en el seno de la institución.

La demostración al presidente y vice del Concejo Deliberante

Pasado mañana, a las 18, en el local de la Asociación Sindical de Obreros y Empleados Municipales tendrá lugar la demostración al presidente y vice del Concejo Deliberante, señores Luis Pascual Gallegos y Luis Deferrari, que les ofrecen los afiliados de la ASOEM en reconocimiento a la actuación que los mismos han tenido al frente de la comuna durante los últimos tres meses. A la demostración asistirán los socios de la organización, concejales del bloque peronista, legisladores nacionales y provinciales, delegaciones de los gremios locales e invitados especiales.

Hoy fueron puestos en funciones los nuevos secretarios municipales

Esta mañana poco después de las 10 se dió a conocer en la Municipalidad un decreto del intendente Sr. Julio C. Becerra, designando titulares de las secretarías de Hacienda y Obras Públicas, y de Gobierno, a los Dres. Cecilio Durán y Francisco Luque López, respectivamente, y fijando las 12 para que los mismos asumieran sus funciones.

A la hora citada, se procedió al acto en el salón principal de la Intendencia, asistiendo en representación del P. E. de la provincia el secretario de la gobernación Sr. Francisco Sierra; el jefe del regimiento 12 de Infantería teniente coronel Roberto Zubieta; legisladores provinciales; concejales López y Lanza Miranda; jefes de las reparticiones comunales; obreros y empleados y numeroso público.

Después que se dió lectura a los decretos designando a los referidos funcionarios, usó de la palabra el intendente para referirse a la personalidad de sus nuevos colaboradores. Expresó que se decía por ahí que se le iban a imponer los secretarios y que la prueba de que no era así estaba a la vista. Destacó que los doctores Luque López y Durán vienen con los mismos propósitos que él, es decir, de no entregarse a los juegos de las banderías políticas ni gremialistas, y que estas últimas debían ejercer su función específica, sin interferir en la administración comunal. Indicó también que todos serán atendidos como siempre y se procederá con la misma corrección.

Discurso del Dr. Luque López

El secretario de Gobierno dijo entre otras cosas:

"Asumo este delicado cargo, perfectamente compenetrado del sentido de la responsabilidad y del patriótico esfuerzo que la hora constructiva que vivimos todos los argentinos bien nacidos, reclama. Por ello, sin titubeos, ni menguados cálculos y para asumir este puesto de lucha, abandono sin dilaciones el apacible retiro del hogar y muy posiblemente hasta el grato ejercicio de la cátedra. Hombre que tiene noción de la ley, y que a menudo y profesionalmente reclama el respeto del derecho, en el ejercicio de la función pública, no ha de consentir jamás que la norma se conculque, ni la fuerza, la pasión o los bastardos intereses substituyan a la razón y a la justicia. El mutuo respeto es base fundamental para hacer posible la convivencia social y ese imperativo asume exigencias categóricas cuando se trata del ejercicio de natural y legítima autoridad".

Terminó destacando sus propósitos de leal colaboración en el cometido de las funciones que le tocarán desempeñar.

Palabras del Dr. Durán

A continuación usó de la palabra el secretario de Hacienda y Obras Públicas, Dr. Durán, quien expresó que sus nuevas tareas serían muy difíciles, pero que tenía el propósito de trabajar para solucionar los problemas financieros que enfrenta la Comuna, con el fin de equilibrar el presupuesto. Señaló que tenía entendido que el viernes el Concejo Deliberante comenzará a tratar el presupuesto, por lo cual no había ya tiempo de proceder a un nuevo estudio, pero que empeñaba su palabra de que el año próximo trataría de equilibrar las finanzas.

Dijo, por último, que llegaba al cargo asumiendo toda la responsabilidad del momento y que estará al servicio de todo el pueblo. Agregó que circulaban versiones de que las nuevas autoridades llegaban con el propósito de "romper un sindicato", y que ello no era verdad. Todas las actividades gremiales son loables, pero a ellas deben circunscribirse.

Asueto al personal

Una vez finalizada esta ceremonia, se acordó asueto al personal de obreros y empleados de la Comuna.

Se han registrado bajas temperaturas en varias zonas de la República

BUENOS AIRES, 15 — En esta capital se anotó esta mañana a las 8.25 la temperatura más baja del año con 1 grado 3 décimas bajo cero. El Servicio Meteorológico Nacional ha informado que la ola de frío se extiende a casi todo el país con registros sumamente bajos, destacándose por su crudeza la marca de 18 grados bajo cero en Colonia Sarmiento, territorio Nacional del Chubut.

2 grados 4 bajo cero en Paraná

PARANA, 15 — El intenso frío que azota distintas regiones del país se ha extendido también a la zona del litoral, registrándose en esta ciudad la temperatura más baja del año. De acuerdo con los informes suministrados por la oficina meteorológica de la Base Aérea General Urquiza hoy a las 6.45 se anotó una marca de 2 grados 4 décimas bajo cero.

Intenso frío en Rosario

ROSARIO, 15—Hoy ha sido uno de los días más fríos de la presente estación de invierno. A las 7.05 en la oficina meteorológica de Fisherton se registró la mínima de 4 grados 5 décimas bajo cero, anotándose a las 10 una marca de 2o.4.

En nuestra ciudad

También se hizo sentir con intensidad la baja temperatura en esta capital, sobre todo porque el cielo se mantuvo cubierto durante la mayor parte del día. El viento sopló del cuadrante este-noreste con cierta intensidad. En el observatorio del Servicio Meteorológico Nacional instalado en estación Angel Gallardo, se anotó una mínima de dos grados 3 décimas bajo cero. En esta capital fué de 2 grados.

Las demás observaciones son las siguientes:

Diario "El Litoral". — A las 9: presión atmosférica, 760, 50; temperatura del aire, 3o.8; temperatura mínima, 2o.2; humedad relativa, 90 o/o; viento, este. A las 15: barómetro, 761.60; temperatura del aire, 9o.8; higrómetro, 45 o/o; viento E. N. E. Temperatura máxima, 11 grados.

Colegio de la Inm. Concepción— Presión atmosférica 761.57; temperatura mínima 2o.; máxima al abrigo 11o.; humedad relativa 63 o/o; viento: E.N.E. Velocidad: 20 kms. por hora.

Servicio Meteorológico Nacional: Est. Angel Gallardo (Km. 11).— A las 9: presión atmosférica 767.90 temperatura del aire 1o.6; temperatura mínima 2o.3 bajo cero; humedad relativa 93 o/o; tensión del vapor 4.70; viento: E.N.E. A las 15: barómetro 765.35; temperatura del aire 10o.; higrómetro 34 o/o; tensión del vapor 4.96; viento: E. N. E. Temperatura mínima [illegible] a las 14.40.

Centro Empleados de Comercio

Mañana se efectuará una reunión de asociados

La Comisión Administrativa del Centro ha dispuesto que mañana viernes a las 19.30 (salida de los empleos) se lleve a cabo en el local de la entidad, Catamarca 2471, una reunión de socias y socios con el propósito de dar a conocer a los mismos el texto íntegro del convenio que otorgando sueldos mínimos y aumentos de remuneraciones para empleadas, empleados y obreros de los diversos ramos del comercio y actividades afines ha sido suscripto en la capital federal entre la Confederación General de Empleados de Comercio de la República y los diversos sectores comerciales.

Con el fin de considerar la forma de aplicación del mismo anoche efectuó una reunión extraordinaria la Comisión Administrativa y delegados de personal, en la que se tomó nota de las comunicaciones oficiales de la citada confederación y del director de Acción Social Directa señor Hugo A. Mercante disponiendo la extensión y obligatoriedad del convenio para todo el país. En la citada reunión resolvióse iniciar los trámites pertinentes para la inmediata aplicación del convenio en esta ciudad, para lo cual en la reunión de mañana se dará una amplia información al respecto.

Concurrirá el gobernador a la inauguración de la Primera Exp. de Salud Pública

El sábado 17 del corriente, a las 11, será inaugurada en la capital federal, la Primera Exposición de Salud Pública, organizada por la Secretaría de Salud Pública de la Nación, con asistencia del presidente de la República, su señora esposa, ministros nacionales, gobernadores, etc.

Representará a la provincia de Santa Fe el gobernador Dr. Suárez a quien acompañarán los ministros de Salud Pública y de Educación, doctores Manuel González Loza y Alberto J. Dumont; la provincia concurre a la exposición con un stand realizado bajo la dirección del ministro de Salud Pública.

Movimiento gremial

Comunicado de la Sociedad de Artes Gráficas

A raíz de una publicación del diario "La Mañana de Santa Fe", la Sociedad de Artes Gráficas ha dado a conocer un comunicado en el que dice que la rectitud que en todo momento ha inspirado los actos de esta Sociedad de Artes Gráficas en su condición de entidad gremial obliga, en homenaje a la verdad y para que nadie sea llamado a engaño, a responder con este comunicado al artículo aparecido en el diario "La Mañana de Santa Fe", edición del día 13 del corriente, con el título de "Un nuevo error en el Concejo Deliberante".

"Falta a la verdad el diario cuando dice que no mantiene ninguna clase de conflicto con su personal, como lo [illegible] 1945 en que lo provocó por su desconocimiento del convenio de trabajo que habían aceptado las empresas periodísticas y las imprentas de obra. Deliberadamente tergiversa los hechos, en intento de justificar ante la opinión pública su conducta en las circunstancias que motivan la preocupación de los señores concejales.

"El diario no tendrá conflicto con su personal actual, porque en su totalidad lo constituyen elementos que nunca han pertenecido a la organización o fueron expulsados de ella precisamente por su condición de [illegible]. Con ellos sí podrá no tener conflicto, porque su falta de dignidad les permite preferir a la tranquilidad de la propia conciencia la satisfacción del estómago lleno. Aquí puede decirse que Dios los cría y ellos se juntan, que ninguna ventaja se sacan en cuanto a ese aspecto se refiere.

"Pero en cambio lo tiene la empresa en todos sus términos iniciales, con los obreros gráficos que integraban su personal en 1945, y que no han modificado en nada su actitud al respecto. Esto lo sabe bien la empresa. Tan bien lo sabe que el 24 de enero del corriente año cursó nota a esta Sociedad ofreciendo bases para la solución del conflicto. Lamentablemente vuelve a equivocar el camino, formulando proposiciones indecorosas para nuestra condición de trabajadores conscientes y dignos, y lesivas para los intereses de los compañeros afectados. Por tal motivo fueron rechazadas, volviendo el conflicto a su estado anterior, en que todavía se mantiene pese a los decires en contrario de "La Mañana".

"Digamos también que en fecha 13 de mayo y 7 de junio del año en curso, han tenido salida de la Delegación Regional de Trabajo y Previsión, con destino al Ministerio de Trabajo y Economía, multas aplicadas por infracción a las leyes del trabajo.

"No está en el ánimo de esta Sociedad la polémica, ni cree que sea necesaria aquí la historia del conflicto, pero tampoco podía silenciar esta nueva falacia de "la buena prensa" que es el diario de la curia, que se siente alarmado por la preocupación de los señores concejales por enmendar una ordenanza que impida se otorguen publicaciones oficiales a los órganos que no cumplen con los convenios colectivos y leyes obreras en vigencia.

"Nosotros, como "La Mañana", apelamos al juicio de la Delegación local de la Secretaría de Trabajo y Previsión, donde obran todos los antecedentes de este asunto, pero lo hacemos con más buena fe y no con el propósito de impresionar o confundir a la opinión pública".

Sindicato de Obreros Fideeros y Anexos

El próximo domingo a las 8 tendrá lugar en el local de San Jerónimo 1798 una asamblea general del Sindicato de Obreros Fideeros y Anexos, para considerar la circular número 16 de la Federación y designar los delegados que asistirán al congreso nacional de obreros fideeros que tendrá lugar los días 21, 22, 23, 24 y 25 del corriente en la capital federal. Será tratada la siguiente orden del día: acta anterior, correspondencia, circular No. 16, balance, designación de delegados; asuntos varios.

Distrito Militar

Pedidos de excepción del servicio militar

Se han presentado al Juzgado Federal de esta ciudad, solicitando ser exceptuados del servicio militar, los ciudadanos José Federico Campodónico, de Helvecia; Julio Villot, de Esperanza; Francisco Mascali, de Reynaldo Cullen y Pablo Nadi Núñez, de Santa Fe.

Las panaderías locales no fabricaron pan, hoy

A pesar del emplazamiento oficial los industriales panaderos solamente vendieron bizcochos y galletas

Se ha producido un conflicto entre la Sociedad Propietarios de Panaderías de esta ciudad y el gobierno de la provincia; los directores de la entidad han dispuesto no fabricar pan, a partir de hoy a raíz de que el P. E. no ha producido resolución oficial en el pedido de aumento del precio de pan gestionado por aquéllos hace más o menos dos meses.

La resolución se ha cumplido desde hoy: las panaderías no han vendido pan de ninguna clase, habiéndose informado que no se producirá más dicho artículo hasta tanto se resuelva el pedimento. Se ha producido bizcochos y galletas de varios tipos, que el público consumidor ha adquirido para salvar la dificultad de la falta del pan.

El gobierno de la provincia contestó anoche, después de las 24, según informaciones recogidas en la Sociedad de Propietarios de Panaderías el telegrama en que se le informaba sobre la suspensión de la elaboración del pan por no estar dispuestos a sufrir los quebrantos derivados del aumento del precio de los combustibles y de la mano de obra; dicho despacho fué enviado ayer a las 10 a la casa de gobierno.

La conminación oficial

El telegrama emanado del ministerio de Trabajo y Economía, dirigido a la entidad, expresa:

"Acuso recibo de su telegrama del día de la fecha, dirigido al señor gobernador de la provincia en el que comunica que de acuerdo con lo resuelto por la asamblea de industriales panaderos, dejarán de panificar a partir del quince del corriente. Al respecto, hágole presente en nombre del señor gobernador, la situación en que se colocarán esa Sociedad y los industriales panaderos en el caso de cumplir la grave actitud anunciada, toda vez que se privaría a la población, de un artículo de primera necesidad, creándose un problema de orden público. Ello obligará al P. E., a adoptar de inmediato las medidas necesarias para que el pueblo no carezca de tal artículo, y a aplicar a esa Sociedad y a los panaderos que suspendan la elaboración, las sanciones legales pertinentes, en especial las que emergen de las leyes nacionales No. 12906 y 12830, y disposiciones complementarias. En consecuencia, invito a esa Sociedad a deponer su actitud y a proseguir el estudio de las gestiones que trata con este ministerio, hasta encontrar una solución que consulte los intereses de los industriales y de la población".

Declaración de protesta

El Comando [illegible] Almafuerte de Sarmiento, con sede en Tucumán 4191, ha dado a conocer una enérgica declaración de protesta por la actitud de los industriales panaderos. En la misma solicitan al gobierno la inmediata elaboración del pan y la incautación de los establecimientos si fuere necesario para normalizar el suministro de este artículo de primera necesidad. Termina expresando la declaración que se solidarizan con los obreros en su pedido de aumento de salarios señalando que los mismos no deben servir de pretexto para aumentar el precio del pan.

Protesta de la Confederación de Sociedades Vecinales

El señor Juan T. Rinaldi en su carácter de presidente de la Confederación de Sociedades Vecinales ha remitido al gobernador de la provincia el telegrama siguiente: "La Confederación de Sociedades Vecinales condena enérgicamente la resolución de los patrones panaderos de dejar sin pan a la población; conducta esta que culmina una serie de abusos que empieza en la escasa cantidad de pan barato, sigue con la exigencia de que el cliente lleve con que envolverlo, [illegible], cualquiera sea su clase y termina con [illegible] lo irrisorio de lo que se vende por pieza, como es el pan con grasa. Solicitamos a V. E. aplique las sanciones establecidas en los decretos 12906 y 12830 en defensa de los intereses públicos".

Realizó asamblea la Sociedad de Propietarios de Panaderías

A las 17 en el local de calle Moreno No. 2484, se reunió la asamblea general extraordinaria de los propietarios de panaderías, considerando la actitud a asumir ante la conminación formulada por el ministro de Trabajo y Economía.

La asamblea, después de escuchar los informes de los miembros de la C. D., resolvió enviar al mencionado ministro, un telegrama expresando:

"En mi carácter de presidente de la Sociedad de Propietarios de Panaderías de Santa Fe, acuso recibo a vuestro telegrama de fecha 14 del corriente, y cumplo en hacer saber a V. E. que la asamblea de la fecha, ha resuelto mantener la actitud resuelta por la asamblea de fecha 13 del mes en curso, no haciendo pan hasta que se mejoren las condiciones de comercialización del mismo.

Lamentamos que V. E., responda a nuestro espíritu de tolerancia y sacrificio y colaboración, tantas veces probado con la abierta amenaza de sanciones porque creemos que no hay ley que obligue a vender o fabricar perdiendo y V. E. sabe que desde el mes de abril de este año nos hallamos en gestiones ante ese ministerio, y cuando iniciamos las tratativas con los obreros, V. E., nos dió formal palabra de que se accedería a un aumento del precio, pues en caso contrario no nos hubiésemos avenido a ninguna concesión al personal ya que era totalmente imposible.

Mientras tanto, desde el día 20 de junio pasado hasta el 13 de julio, la industria ha perdido 34.500 pesos, y V. E. nos amenaza con las leyes 12906 y 12830, que reprimen la especulación y el monopolio, cuando en verdad nuestra actitud obedece al hecho de querer evitar la liquidación de nuestros humildísimos capitales, pero con toda buena fe hacemos saber a V. E., que en breve plazo sino se remedia con oportunidad nuestra situación, empezaremos a suspender el personal, llegando a la cesantía conforme al art. 67, decr. 33302/45, hoy ley de la Nación No. 12921. Entonces haremos pan con nuestras esposas e hijos y en la medida posible, sin el recargo de salarios insoportables".

La 42a. Exposición de la Sociedad Rural de S. Fe

Continúan los trabajos de organización de la 42a. Exposición Nacional de Ganadería, Industria y Concurso de Vacas Lecheras, auspiciada por la Sociedad Rural de Santa Fe.

Una de las secciones que promete alcanzar significación, es el Salón del Automóvil, donde se expondrán los últimos modelos llegados al país. Ya se han recibido en la gerencia de la entidad organizadora numerosos pedidos de locales para esta sección.

El concurso de vacas lecheras. — Conocidos ganaderos de esta zona han enviado la inscripción de los productos que participarán en el Concurso de Vacas Lecheras. Para el mismo, que será fiscalizado por funcionarios destacados por el Ministerio de Agricultura de la Nación, se han instituído importantes premios.

Secretaría de Industria y Comercio

Los pedidos de bolsas para la próxima cosecha fina

La oficina de Distribución de Bolsas de esta ciudad comunica a todos los agricultores de los distritos de Recreo, Candioti, Iriondo Campo Andino, Laguna Paiva, Cayastacito, San Pedro, Arroyo Aguilar, Monte Vera, Santo Tomé, Sauce Viejo y San José, que se ha abierto la inscripción de productores que tengan necesidad de bolsas en la próxima cosecha fina, campaña primavera verano 1948-1949.

Por ese motivo los productores de los distritos mencionados o de otros que habitualmente concurren a esta oficina para adquirir los envases, deben presentar sus declaraciones juradas en la misma, Gral. López 2454, dentro del horario de 8.30 a 11.30 y de 15 a 18.

Debe darse libre paso a las ambulancias de la A. Pública

Así lo señala una resolución de la Jefatura de Policía

La Jefatura de Policía de La Capital ha dictado en la fecha una resolución motivada, se informa, ante las reiteradas comprobaciones de que distintos conductores de vehículos no facilitan la libre circulación de las ambulancias de la Asistencia Pública, sin tener en cuenta la importancia de los servicios de auxilios que prestan en beneficio y salvaguarda de la vida de los enfermos, heridos, etc. Señálase en la parte resolutiva que toda vez que se compruebe que los conductores de vehículos ya sea, de tracción mecánica o a sangre, dificulten el libre tránsito de las ambulancias de auxilios, se les aplicarán las sanciones debidas. Los agentes de policía en cuanto noten la proximidad de una ambulancia u oigan el toque de sirena de las mismas procederán de inmediato a darle libre paso. Termina diciendo la resolución que corresponde velar por el cumplimiento a todo el personal policial sin excepción de jerarquías, el cual, también, cuando llegare a comprobar una infracción deberá notificar a los conductores el comparendo a la Brigada de Tránsito a los fines pertinentes.

Fué detenido por haber agredido a su compañera

Las autoridades de la comisaría 1a. prosiguen las actuaciones, en el desorden que se produjo ayer a las 14, en la finca de calle San Martín 3778. Según nos informa la policía, Juan Urbano González, argentino de 26 años, tomó a golpes de puño a su compañera Emma Chemino, argentina de 20 años, [illegible] Gobernador Freyre 4743, produciéndole diversas lesiones en el rostro, que le fueron curadas en la Asistencia Pública. La Chemino se encontraba en la casa de la madre, domiciliada en la dirección mencionada en primer término, atendiéndola pues se halla [illegible] al llegar González, tuvieron un cambio de palabras, atacándola en la forma mencionada. El agresor fué detenido.

Hallazgos y extravíos

—Ayer por la tarde, una señorita extravió una pulsera con perlas blancas. Se gratificará a quien lo devuelva a Chacabuco 892.

—Quien involuntariamente alzó ayer por la tarde del mostrador de la zapatería Zilca, un paquete conteniendo un par de zapatos, perteneciente a una señora, y lo devuelva a Mendoza 2748, será gratificado.

El señor Antonio Mendicino, extravió en la vía pública, una billetera, conteniendo una apreciable suma de dinero y documentos personales. Será gratificado quien la devuelva a Urquiza 2642.

El juez en lo correccional de la 1a. nominación actúa en un caso de malos tratos

El juzgado en lo correccional de la 1ra. Nominación entiende en un caso de denuncia por malos tratos a unas menores, hecho que se imputa a la guardadora que se halla detenida preventivamente en su domicilio. De acuerdo con las referencias que se tienen, la inculpada habría castigado a las menores, siendo a raíz de ello citada por la División de Investigaciones que actúa y más tarde, llenadas algunas diligencias, detenida en el domicilio donde se encuentra a disposición del juez en lo correccional de turno.

A 26 futbolistas podrán contratar las entidades

La comisión paritaria compuesta por delegados representantes de la Asociación y de la entidad gremial "Futbolistas Argentinos Agremiados" prosiguió ayer el estudio del petitorio elevado por esta última. Como en las reuniones anteriores, la de ayer fué presidida por el titular de la A.F.A., señor Nicolini y se prolongó desde las 19.30 hasta las 21.

Correspondía considerar el punto sexto del petitorio que se refiere al sueldo mínimo para los jugadores de segunda de ascenso, fijado en 300 pesos. Como al acto no concurrió el señor Raúl H. Colombo, delegado de las segundas ante el consejo directivo y a la vez miembro de la paritaria, ese punto quedó en suspenso, siguiéndose con el séptimo, que trata sobre los requisitos que deben llenarse para que el jugador sea considerado como profesional.

También quedó en suspenso el artículo 8o., aprobándose el noveno. Este indica que los clubs no podrán contratar más de 26 jugadores profesionales al iniciarse la temporada. Del noveno y salteando los siguientes para considerarlos más adelante, se pasó al 13o. Este dispone que las cuestiones que se susciten entre jugadores y clubs deben ser sometidas a resolución de un tribunal arbitral.

Hoy proseguirá el tratamiento del petitorio.

La comisión especial

También se reunió la comisión especial que trata la situación de los jugadores en conflicto con las entidades, comenzando con los de San Lorenzo de Almagro.

El jugador Arcieri manifestó que se le había concedido el pase para el Club Los Andes, pero que San Lorenzo le adeuda 1.200 pesos. Dimitriuk y Calderón expresaron que si bien se les había dado el pase en blanco, aquella institución no cumplió con el pago de haberes, que Calderón hace ascender a 1.400 pesos. Crespi no aceptó el pase en blanco, diciendo que antes, el Club San Lorenzo debe pagarle 6.300 pesos que le debe. En cuanto a Grecco tanto el jugador como el club pidieron plazo hasta mañana para regularizar la situación, estimándose que la única dificultad para el arreglo radica en el hecho de que Grecco exige se le abone los sueldos y premios durante el tiempo que no actuó.

En lo que se refiere a los profesionales del Club Banfield no hay conflicto, pues Monguelli y J. J. Sánchez, que tiene el pase en blanco, no han reclamado nada. Los demás, es decir Fernández, A. Sánchez y Villarino no concurrieron a la citación. Para esta tarde fueron citados los jugadores de Gimnasia y Esgrima de La Plata que están en conflicto con el club. Son F. Díaz, Gosende y De León.

Tanto en este aspecto de los jugadores en conflicto como en el que atañe al petitorio en general, se advierte que los integrantes de las comisiones discuten poco. Cuando el acuerdo por unanimidad no se concreta, se sigue con el tratamiento de otros puntos dejando para más adelante los que ofrecen dificultades. Es así que se ha podido avanzar, pero sin encarar los de mayor importancia.

Sueldos en segunda división

Como queda dicho, no se trató el punto que se refiere al sueldo mínimo de jugadores de segunda de ascenso, propuesto por la F. A. A. en 300 pesos. Ha trascendido, que es muy posible se llegue a un acuerdo, fijándolos en 200 sin perjuicio de mantener los actuales que superen esa cifra.

Púgiles locales pelearán en la ciudad de San Juan

El lunes próximo partirán con destino a San Juan los boxeadores Américo Bonetti, Miguel Gozálvez y Angel Apes, quienes combatirán el día 24 del corriente en el Luna Park de la ciudad de San Juan.

Como director técnico irá el señor Agustín Franchella, del Club Ricardo Minella.

El C. Colón organiza varios actos culturales

La comisión directiva del Club Colón ha organizado varios actos culturales, programando un vasto plan que irá desarrollándose periódicamente. Serán de carácter público algunos y otros dedicados a los asociados.

Para uno de esos actos se ha conseguido el concurso del concertista de guitarra Máximo Argüelles; para otro, un grupo de artistas cultores del folklore. Conferencias y disertaciones de diverso orden completarán el programa, debiendo fijarse próximamente las fechas en que se llevarán a cabo.

Un homenaje

También en fecha próxima se realizará el homenaje que un numeroso grupo de asociados ofrecerá al señor [illegible] como testimonio de gratitud por su larga actuación en la entidad a la que prestó y sigue prestando importantes servicios.

El Club Libertad organiza una competencia ciclística

Se realizará el próximo domingo a las 9.30 una carrera ciclística para corredores de tercera y cuarta categorías que ha sido organizada por el Ciclea Club Libertad. Podrán tomar parte en la competencia ciclistas con licencia de la Asociación Ciclista Santafesina. Se reciben las inscripciones en las casas Rizzatto, Azarloza y en la secretaría de la entidad, sita en Belgrano 6321, clausurándose el registro de anotaciones el viernes a las 20.

Practicarán el lunes los jugadores de basquetbol

El lunes a las 21 se realizará en la cancha de A.S.O.E.M., en lugar de mañana, una práctica entre los jugadores designados por la Asociación de Basquetbol, que será dirigida por el director técnico señor Julio F. Carrasco.

El plantel de jugadores designado por la Asociación para que participe en esta práctica y otras próximas, es el siguiente: Benaglio, Ulla, Virgilio y Piedrabuena, de Gimnasia; Rosetti, Poletti y Visentini, de Rivadavia Juniors; Saca, Cello, C. Candioti y Medina, de Kimberley; Puentes, Loyarte, M. Martínez y Olivera, de Regatas; Negretti, Peralta y Cantini, de República; Lombardi y Acosta, de ASOEM; Rossi, de Escalante y Costa, de Ferroviario.

Sesionó el C. D. de la Liga S. de Futbol

Realizó sesión anoche con la presidencia del titular Sr. Emilio Mermet y la sola ausencia del delegado del Club Colón, el consejo directivo de la Liga Santafesina de Futbol, que resolvió diversos asuntos en trámite.

El consejo consideró una nota del árbitro Dante Tossolini y resolvió reincorporarlo al plantel, designándosele para dirigir partidos en la próxima fecha del campeonato oficial.

El Tribunal de Penas

Ha trascendido que el Tribunal de Penas de la Liga Santafesina de Futbol, al considerar la nota que elevara el presidente de la delegación que viajó a Paraná, habría resuelto suspender provisionalmente a los jugadores Aníbal y Abraham Cabrera, de Gimnasia, y Vidal, de Colón. Asimismo citó el Tribunal para el miércoles próximo a las 19.30 a los jugadores De la Mata y Romero, de Unión.

Se nos informa, también, que a consecuencia de denuncias recibidas, el T. de Penas habría resuelto suspender a los jugadores Cicarelli y Lanche, de Gimnasia; Zuviria, de Sp. Candioti y Pilón y Gómez, de Colón, por haber actuado en equipos de clubs no afiliados a la Liga.

Programa de matches en el Santa Fe Lawn Tennis

Entre el sábado y domingo próximos se cumplirá en el Santa Fe Lawn Tennis Club el programa de partidos siguientes:

Sábado, a las 14.30

Campeonato interclubs de la provincia de Santa Fe:

Damas: Segunda división: Santa Fe L. T. C. v. Rafaela L. T. C.

Caballeros: 2a. división: Santa Fe L. T. C. v. Rafaela L. T. C.

A las 16

Final single damas torneo "Estímulo": Janet Ballenger v. Beatriz Fiorillo (Condicional).

Domingo, a las 14.30

Cancha 1: Alberto Candy v. Jorge Tunis; cancha 2: Final single damas campeonato interno: Elena B. de Donnet v. Julia Borzone; cancha 4: Final dobles caballeros campeonato interno: Víctor Gúrpide y José De Césaris v. Hugo Escudero y Dante Chena.

A las 15.45

Cancha 1: Sra. Grunauer-V. Gúrpide v. M. Bartolucci-F. Menchaca; cancha 2: Sra. Olga C. de Achard y S. Wrigth v. Julia Borzone y R. Tettamanti; cancha 3: M. J. Virasoro y D. Chena v. B. Fiorillo y J. C. Remonda.

Equipos del Santa Fe L. T. C. que actuarán como visitantes

El domingo a las 9.30, la tercera división de caballeros del Santa Fe L. T. C. actuará como visitante frente al equipo de igual división del Club Atlético Unión.

El domingo a las 15, jugarán en Bucchalera la cuarta división de caballeros y en Rafaela la primera división de damas.

Los tres encuentros corresponden al campeonato interclubs de la provincia de Santa Fe.

San Justo y Rafaela jugarán el domingo

Por el Campeonato Argentino, rueda preliminar, jugarán el domingo en San Justo los seleccionados de la Liga Sanjustina y Rafaelina. El match tendrá como escenario la cancha del Club Sanjustino, a las 15.

Puede adelantarse que el encuentro significará todo un éxito tanto en su carácter deportivo como económico. Habrá buen futbol pues sanjustinos y rafaelinos lucharán a fondo, con el entusiasmo y la calidad que los caracteriza.

Organiza torneos la Agrup. de T. Criollo

Las autoridades de la Agrupación de Tenis Criollo del barrio Sargento Cabral han resuelto que el 25 del corriente se realicen torneos de las categorías damas y cadetes, habiéndose habilitado el registro de inscripciones.

Se descuenta que en estos certámenes participará un gran número de jugadores, por lo que será dable presenciar una disputa muy interesante.

LA LLEGADA A LONDRES DE LOS DEPORTISTAS ARGENTINOS



Momento en que la delegación de deportistas argentinos llega, en "ferryboat" a Londres, sede de las olimpiadas. Reina gran entusiasmo entre nuestros representantes. (Wide World Photos)

Fleitas y Avalos pueden realizar un buen match

En torno al match de mañana entre Eusebio Avalos, representante del Club Ricardo Minella, y Demetrio Fleitas, del Club Alcibiades Aguilar, existe en nuestro medio extraordinaria expectativa. Ya hemos dicho que es posible que esta pelea se defina por K.O. porque ambos púgiles poseen una fuerte pegada.

Avalos, conocido ampliamente por el poder de sus golpes, ha cumplido una breve pero sobresaliente campaña y está considerado como uno de los boxeadores de más porvenir.

En lo que se refiere a Fleitas, se recordará que, enfrentando a Benigno Franco, protagonizó el mejor combate de cuantos hayamos presenciado en el Pabellón de Industrias. Está muy bien entrenado y se lo considera en condiciones de imponerse.

A continuación damos el programa completo y los precios respectivos de las localidades:

1a. pelea: Juan Campodónico vs. Kid Brasil (3 rounds-mosca).

2a. pelea: Kid Charal vs. C. Gerome (4 rounds, gallo).

3a. pelea: Lindor Gaitán vs. Julio Antonini (mediomediano, 5 rounds).

4a. pelea: Pedro Núñez vs. Antonio Trovatto (pluma, 5 rounds).

5a. pelea: Miguel Gozálvez vs. R. Agrafogo (mediano, 5 rounds).

6a. pelea: Demetrio Fleitas vs. Eusebio Avalos (livianos, 8 rounds).

LOCALIDADES

Ring-side	$ 2.50
Platea	" 1.80
Popular	" 1.—

En estos precios figura incluído el impuesto escolar. El festival comenzará a las 21.30 y figura una pelea suplente.

Reunión de la U. Santafesina

Hoy a las 21.30, en la sala de deportes de "El Litoral", se reunirá la comisión directiva de la Unión Santafesina de Box para considerar diversos asuntos de importancia.

La realización de las regatas estudiantiles

El 15 de agosto se disputarán en el Club de Regatas Santa Fe las regatas estudiantiles, que se vienen realizando desde el año 1931, siendo desde entonces los ganadores, los siguientes:

1931: Colegio Nacional Paraná.
1932: Escuela Industrial de la Nación, Santa Fe.
1933: Colegio Nacional Paraná.
1934: Escuela Industrial de la Nación, Santa Fe.
1935: Escuela Industrial de la Nación, Santa Fe.
1936: Escuela Industrial de la Nación, Santa Fe.
1937: Escuela Superior de Comercio D. G. Silva, Santa Fe.
1938: Escuela Superior de Comercio D. G. Silva, Santa Fe.
1939: Escuela Industrial de la Nación, Santa Fe.
1940: Colegio Nacional S. de Iriondo, Santa Fe.
1941: Colegio Nacional S. de Iriondo, Santa Fe.
1942: Escuela Industrial de la Nación, Rosario.
1943: Colegio Nacional S. de Iriondo, Santa Fe.
1944: Colegio Nacional S. de Iriondo, Santa Fe.
1945: Escuela Industrial de la Nación, Santa Fe.
1946: Escuela Industrial de la Nación, Santa Fe.
1947: Escuela Industrial de la Nación, Santa Fe.

Se jugarán partidos de bochas del torneo Mayor

La Federación Santafesina de Bochas ha dado a conocer un programa correspondiente al campeonato "Mayor" y que contiene estos partidos: viernes, a las 21, 1a. división, Las Heras vs. El Imparcial; sábado, a las 15, intermedia, Las Heras vs. El Imparcial; a las 16, jugarán las segundas divisiones; sábado a las 16.30, 1a. división "B", Echeverría vs. El Imparcial; a las 18, 1a. división "A" Rivadavia vs. Villa Dora; a las 17.30, igual categoría, Villa Dora vs. 4 de Julio.

LIGA SANTAFESINA DE FUTBOL

LOS PARTIDOS PARA EL SABADO Y DOMINGO PROXIMOS

1ra. división, 1ra. rueda. — 6a. fecha. Sábado, a las 15.15		
San Luis-Correos vs. Colón	San Luis	Toscolini
Reserva. — A las 13.45		
San Luis-Correos vs. Colón	San Luis	Retamar
2a. división — Zona Sud. — 1ra. rueda. 6a. fecha. Sábado, 15.15		
Tigre versus Atenas	Unión	Ibarra
Almagro vs. Villa Devoto	N.O.Boys	Retamar
Canillitas vs. Neri	Colón	Montenegro
Ciclón del Oeste vs. F.C. Oeste	Ciclón del O.	Campodónico
Sp. Junín vs. Universitario	Neri	Przylucki
Zona Norte		
A. del Valle vs. Landa	Los Barquitos	Acosta
Chacarita Jrs. vs. La Capital	Chacarita Jrs.	Bustos
Sp. Tránsito vs. Los Barquitos	Sp. Tránsito	Damiani
Independiente vs. Sp. Belgrano	Independiente	J. Gómez
Libre: P. D. Colodrero.		
1ra. división. — 1a. rueda. — 6a. fecha. Domingo, a las 15.15		
W. Escalante vs. Sp. Guadalupe	Sp. Guadalupe	Yost
Unión vs. El Labrador	Unión	Menédez
F.C.S.F. vs. Gimn. y Esgrima	Gimnasia	Regiardo
Sp. Candioti vs. N. O. Boys	San Luis	Ramos
Reserva. — A las 13.45		
W. Escalante vs. Sp. Guadalupe	Sp. Guadalupe	Tognolo
Libres: Unión, G. y Esgrima y Sportivo Candioti.		
4a. división. — Zona Sud. — 1ra. rueda. — 6a. fecha. — A las 9.15		
N. O. Boys vs. Colón	N.O.Boys	Rodríguez
Ciclón del Oeste vs. Neri	Ciclón del Oeste	Benítez
F. C. S. F. vs. Unión	Colón	Przylucki
San Luis-Correos vs. Sp. Junín	San Luis	Campodónico
Libre: El Labrador.		
Zona Norte		
Sp. Tránsito vs. Independiente	Sp. Tránsito	Montenegro
Sp. Belgrano vs. G. y Esgrima	Sp. Guadalupe	Damiani
La Capital vs. Chacarita Jrs.	La Capital	Acosta
Libre: Sp. Alvear.		
5a. división. — 1ra. rueda. — 6a. fecha. — A las 13.30		
Colón vs. Unión	Colón	J. Gómez
F. O. Oeste vs. G. y Esgrima	Unión	Retamar
N. O. Boys vs. W. Escalante	N.O.Boys	Ibarra
Sp. Candioti vs. Libertad	Gimnasia	Bustos
Sp. Guadalupe vs. Atenas	La Capital	Przylucki
Libres: Chacarita Jrs. y Boca Juniors.		
6a. división. — 1ra. rueda — 6a. fecha. — A las 10.45		
Sp. Candioti vs. Unión	San Luis	Ramos
Colón vs. G. y Esgrima	Colón	Tognolo
Sp. Guadalupe vs. W. Escalante	Sp. Guadalupe	Menéndez
Libre N. O. Boys y Sp. Tránsito.		

Una conferencia sobre basquet pronunciará el profesor David Stubbs

Sin dudas, ha de ser muy bien recibida por los aficionados al basquetbol, la noticia de que el sábado a las 19, posiblemente en el gimnasio del Club de Regatas Santa Fe, pronunciará una conferencia el señor David Stubbs.

La personalidad basquetbolística del señor Stubbs es vigorosa y perfectamente definida. Graduado director profesor de educación física en el Colegio George Williams de Chicago, ocupa actualmente el puesto de director de educación física de las Asociaciones C. de Jóvenes de Chicago que cuenta con 27 edificios distribuídos en toda la urbe con un total de 70.000 asociados.

Debe tenerse presente que, durante los últimos 3 años, el equipo de basquet que dirigió el señor Stubbs ganó el campeonato nacional de los Estados Unidos.

El Sr. Stubbs estuvo en Montevideo y Asunción pronunciando una serie de conferencias relacionadas con la práctica del basquetbol. Luego vino a la República Argentina y en Buenos Aires también pronunció varias conferencias, viajando finalmente a Rosario donde sus disertaciones llamaron poderosamente la atención.

Habló primero sobre los métodos de defensa y posteriormente sobre [illegible] ofensivas. El sábado se ocupará sobre la actuación en conjunto de los integrantes de un equipo, conferencia ésta que ha suscitado gran expectativa. La capacidad del señor Stubbs es indiscutida. Puede decirse que los métodos aplicados en la práctica del basquet son el producto de experiencias recogidas en todos los países del mundo.

En Santa Fe

El presidente de la Asociación Santafesina de Basquetbol, señor Montórfano, que se distingue por su actividad y preocupación por elevar el standard de juego en nuestro medio, se dirigió al Sr. Pascual Canoll para que gestionara la venida del señor Stubbs a Santa Fe.

El señor Pascual Canoll, ampliamente conocido en los círculos deportivos locales, que tiene una actuación descollante como dirigente del basquetbol santafesino y que vive estrechamente ligado a todas las actividades del músculo, se puso rápidamente en campaña para complacer el deseo del presidente de la Asociación Santafesina y logró que el Sr. Stubbs se dispusiera a viajar a Santa Fe para pronunciar una conferencia que, como decimos, tendrá lugar el sábado a las 19. El Sr. Stubbs llegará acompañado del Sr. Elías Araujo, dirigente del basquetbol rosarino que sirve de intérprete al distinguido huésped.

Actuará en el Jockey Club el ajedrecista César Corte

Mañana a las 19, en el local del Jockey Club de Santa Fe, el maestro ajedrecista César Corte dará una conferencia sobre alta estrategia, la que es auspiciada por la subcomisión de ajedrez de la entidad mencionada.

El maestro Corte, ex-campeón entrerriano de ajedrez, es una figura vastamente conocida en el ambiente ajedrecístico argentino, por su capacidad y conocimiento de la materia, a lo que se debe agregar una hábil oratoria, por lo que su disertación resultará de fácil comprensión para los aficionados que asistan.

La entrada es gratuita invitándose a todos los aficionados a concurrir.

Hoy serán formados los teams de Unión y Colón

Ya dijimos que la novena fecha del campeonato de ascenso que se cumplirá entre el sábado y el domingo asigna a los equipos locales compromisos de gran consideración, pues mientras que Unión viajará a Buenos Aires para enfrentar a la excelente formación de Quilmes, Colón será local frente a Argentino de Quilmes, que está cumpliendo una llamativa campaña en este largo concurso.

La expectativa en torno a estos dos encuentros es extraordinaria y queda ampliamente demostrado esto con la gran demanda de pasajes que los aficionados han hecho a Unión para viajar a la metrópoli y presenciar el cotejo con los quilmeños. En cuanto al interés por el partido que se realizará el domingo en el estadio de Colón, es también extraordinario, lo que se ha podido comprobar hoy en la sede de la entidad, donde acudieron muchos aficionados para adquirir las entradas que se pusieron en venta desde la fecha.

Todo esto ocurre cuando faltan pocos días para que tenga lugar la disputa más importante del futbol local; es decir, el encuentro entre los clásicos adversarios Colón y Unión, correspondiéndoles a los rojinegros la condición de local. Si el campeonato no sufre nuevas suspensiones, el partido clásico se jugará el 1o. de agosto.

El equipo de Colón

Después de la práctica de esta tarde la subcomisión de futbol del Club Colón y el director Ignacio Romeo Rota realizarán una reunión para dejar constituído el equipo que actuará el domingo. El Sr. Rota informará ampliamente acerca del estado de los jugadores y aconsejará la formación que el equipo deberá tener el domingo.

Podemos anticipar que Gaetán no podrá jugar pues se halla enfermo, por lo que será reemplazado por Rebecchi, mientras que el centro half, Bernasconi, está completamente restablecido y jugará el domingo.

No se sabe todavía cómo formará el ataque rojinegro, pero lo más probable, de no surgir algún inconveniente, es que Rosa actúe como puntero derecho, puesto en el cual dejó buena impresión en una reciente práctica; no hay mayor seguridad con respecto a la actuación de José Cantoli, pero esto se sabrá en forma definitiva hoy una vez terminada la práctica, impresión definitiva.

El sexteto defensivo de Colón estará formado probablemente, de esta manera: Tenuita; Gómez y Babetig; Rebecchi, Ramírez y Bonacci. Para la formación del ataque se cuenta con los servicios de Rosa, Cantoli, Flores, Elías, Valentini, Sosa y Frutos.

El equipo de Unión

En Unión no hay dificultades para constituir el conjunto, pues todos los jugadores están en buenas condiciones físicas, incluso Bruzzone, que llegó de Buenos Aires restablecido de la dolencia que lo aquejaba.

La defensa tendrá su constitución conocida, es decir, que jugarán Rocha; Huzeela y Ogas; Mastín, Bauquero y Santiago. Hoy ha de ser probado un centrehalf en Unión, pero no sabemos si de agradar será inmediatamente contratado e incluído en el conjunto. Para el ataque el equipo cuenta con los servicios de Lucanera, Bruzzone, Genin y Acosta; en cuanto al winger derecho su nombramiento se irá a hacer después de la práctica de hoy.

Mañana a las 7 partirá con destino a Buenos Aires la delegación del Club Atlético Unión y a las 20 saldrán los ómnibus en los que viajarán los "hinchas".

El programa de partidos

Los partidos que se realizarán en la próxima fecha del campeonato de ascenso son los siguientes:

Sección "A"

Excursionistas v. Nueva Chicago, Giménez; Colón v. Argentino de Quilmes, Pascual; Sportivo Dock Sur v. El Porvenir, Garibaldi; Quilmes v. Unión, Maurino, y Almagro v. Colegiales, Pedrón.

Sección "B"

All Boys v. Ferrocarril Oeste, Pisciroli; Tiro Federal v. Los Andes, Tarantino; Talleres v. Central Córdoba, Italo López; Temperley v. Argentino de Rosario, Casanovas, y Estudiantes v. Def. de Belgrano, Presas.

Se jugará otra fecha del torneo comercial

Se cumplirá el sábado la quinta fecha del campeonato organizado por la Liga Comercial e Industrial de Futbol, realizándose a las 15.15 el programa de partidos siguiente:

F.C.C.A. vs. Y.P.F.; cancha de J. J. Paso; árbitro, F. Dusso.

Cervecería Santa Fe vs. Vino Toro; cancha de San Isidro; árbitro, R. Haquin.

B. Arias vs. P. y Paseos; cancha de Los Hornos; árbitro, J. Cabrera.

ASOEM vs. Transfuerza; cancha de San Lorenzo; árbitro, E. Sánchez.

A. Provincial vs. Puerto Santa Fe; cancha de Liverpool; árbitro J. Curia.

Láctea v. Molino Santa Fe; cancha Yobe; árbitro, Gaitán.

Casa Ford vs. Recabó; cancha de Barrio Oeste; árbitro, Ibáñez.

Schneider-Rodo vs. O. Sanitarias; cancha de Schneider; árbitro L. Haquin.

El consejo directivo de la Liga Comercial suspendió provisionalmente a los jugadores Pablo Artola, de Obras Sanitarias, Francisco Pepe, de Casa Ford y Antonio Mori, de ASOEM. Por un partido fué suspendido el jugador Víctor Algarino, de Vino Toro.

Noticiario deportivo

En el Centro Filidor se disputó un torneo rápido de ajedrez, que arrojó este resultado: 1o. Raúl Rubinstein, con 17 1/2 puntos; 2o. Antonio Balbuena con 16; 3o. [illegible] con 15 1/2; 4o. Francia, con 16; 5o. Chemes con 11 1/2 y 6o. Vigilo con 11.

—El Club Defensores de Las Flores desafía a equipos de segunda y quinta divisiones para jugar partidos de futbol. Contestar al teléfono número 121, Piquete, de 17 a 19.

—Fueron elegidas las nuevas autoridades del Club Atlético Santa Fe, quedando la comisión directiva así integrada: presidente, [illegible]; vice, Juan Di[illegible]; secretario, [illegible]; tesorero, [illegible]; vocales titulares José [illegible], José Sánchez, Juan [illegible] y [illegible] López; revisores de cuentas: Santiago Bascia y Rubén [illegible].

—En un festejo amistoso el equipo de La Pequeña Bolsa venció a Castelar por 3 goles a 2. El equipo ganador formó así: Carvallo; Sensesi y [illegible]; Rico, [illegible]; [illegible], Fernández, Lucas, Caldera, Méndez y Delgado.

—Se realizó un encuentro de futbol entre los equipos de Aduana de Santa Fe y Hotel España. El encuentro resultó muy reñido y terminó con un triunfo estrechado por dos goles por tanto.

El equipo de Aduana [illegible].

